



COMISIÓN DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y DESARROLLO RURAL

PRESIDENCIA

DOÑA SUSANA SUÁREZ VILLAGRÁ

Sesión celebrada el día 18 de mayo de 2022, en Valladolid

ORDEN DEL DÍA

1. Comparecencia del Excmo. Sr. Consejero de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural, SC/000007, a solicitud del Grupo Parlamentario Socialista, para informar a la Comisión sobre:
 - Programa de actuaciones a desarrollar en la presente legislatura.
2. Comparecencia del Excmo. Sr. Consejero de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural, SC/000018, a petición propia, para informar a la Comisión sobre:
 - Programa de actuaciones a desarrollar en esta legislatura.

SUMARIO

	<u>Páginas</u>
Se inicia la sesión a las diez horas.	330
La presidenta, Sra. Suárez Villagrá, abre la sesión y comunica que se agrupan los dos puntos del orden del día.	330
Primer y Segundo puntos del orden del día. SC/000007 y SC/000018.	
El secretario, Sr. Hernández Alcojor, da lectura al primer y segundo puntos del orden del día.	330
Intervención del Sr. Dueñas Merino, consejero de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural, para informar a la Comisión.	330
La presidenta, Sra. Suárez Villagrá, suspende la sesión.	354



	<u>Páginas</u>
Se suspende la sesión a las once horas veinticinco minutos y se reanuda a las doce horas.	354
La presidenta, Sra. Suárez Villagrà, reanuda la sesión y abre un turno para la formulación de preguntas u observaciones por parte de los portavoces de los grupos parlamentarios.	354
En turno de portavoces, interviene el procurador Sr. Cepa Álvarez (Grupo Socialista).	354
En turno de portavoces, interviene el procurador Sr. García Fernández (Grupo UPL-SORIA ¡YA!).	358
En turno de portavoces, interviene la procuradora Sra. Rodríguez Vidal (Grupo VOX Castilla y León).	361
En turno de portavoces, interviene el procurador Sr. Reguera Acevedo (Grupo Popular).	363
Intervención del Sr. Dueñas Merino, consejero de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural, para responder a las cuestiones planteadas.	366
En turno de réplica, interviene el procurador Sr. Cepa Álvarez (Grupo Socialista).	369
En turno de réplica, interviene el procurador Sr. García Fernández (UPL-SORIA ¡YA!).	371
En turno de réplica, interviene la procuradora Sra. Rodríguez Vidal (Grupo VOX Castilla y León).	371
En turno de réplica, interviene el procurador Sr. Reguera Acevedo (Grupo Popular).	373
En turno de dúplica, interviene el Sr. Dueñas Merino, consejero de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural.	374
La presidenta, Sra. Suárez Villagrà, abre un turno de preguntas para los procuradores que no han intervenido en el debate.	376
En turno de preguntas, interviene el procurador Sr. Illera Redón (Grupo Socialista).	376
Contestación del Sr. Dueñas Merino, consejero de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural.	377
En turno de preguntas, interviene el procurador Sr. Campos de la Fuente (Grupo Socialista).	377
Contestación del Sr. Dueñas Merino, consejero de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural.	377
La presidenta, Sra. Suárez Villagrà, levanta la sesión.	377
Se levanta la sesión a las trece horas veinticinco minutos.	377



[Se inicia la sesión a las diez horas].

LA PRESIDENTA (SEÑORA SUÁREZ VILLAGRÁ):

Buenos días. Se abre la sesión. Bienvenidos a esta undécima legislatura. Y gracias al consejero de Agricultura y a... y a su equipo, que hoy nos acompaña. Y gracias a todos los procuradores, y bienvenidos.

¿Los grupos parlamentarios tienen que comunicar alguna sustitución para... para esta sesión? Nada, ¿no? Vale.

Al coincidir la materia sobre la que versan los dos puntos incluidos en el orden del día de esta sesión, vamos a agruparlos para su debate.

Ruego al señor secretario que proceda a dar lectura a los dos puntos del orden del día.

SC/000007 y SC/000018.

EL SECRETARIO (SEÑOR HERNÁNDEZ ALCOJOR):

Primer punto del orden del día: **Comparecencia del excelentísimo señor consejero de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural, a solicitud del Grupo Parlamentario Socialista, para informar a la Comisión sobre: Programa de actuaciones a desarrollar en la presente legislatura.**

Segundo punto del orden del día: **Comparecencia del excelentísimo señor consejero de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural, a petición propia, para informar a la Comisión sobre: Programa de actuaciones a desarrollar en esta legislatura.**

LA PRESIDENTA (SEÑORA SUÁREZ VILLAGRÁ):

Tiene la palabra el excelentísimo señor consejero de Agricultura.

EL CONSEJERO DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y DESARROLLO RURAL (SEÑOR DUEÑAS MERINO):

Gracias, presidenta. Señora presidenta, señores procuradores, muy buenos días. Comparezco en esta Comisión de estas Cortes de Castilla y León para exponer el programa de la undécima legislatura que voy a desarrollar en materia de agricultura, ganadería y desarrollo rural con el equipo directivo y el conjunto de empleados públicos que forman parte de la Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural.

Me acompaña el equipo directivo, al que he hecho referencia, y quiero a todos ellos citarles. El viceconsejero de Política Agraria Comunitaria y Desarrollo Rural, Juan Pedro Medina; el secretario general de la Consejería, Joaquín Sagarra; la directora general de la Industria y la Cadena Agroalimentarias, María José González; el director general de Política Agraria Comunitaria, Ángel Gómez; el director general de Desarrollo Rural, Jorge Izquierdo; y el director general del ITACYL, Rafael Sáez.



En esta fecha, está pendiente el nombramiento de la persona que asuma la responsabilidad de Producción Agrícola y Ganadera como titular, que será nombrado próximamente. Todos ellos, como el que les está hablando, como no puede ser de otra manera, estamos a su disposición.

Comparezco ante ustedes para exponerles un programa con el que pretendemos cumplir los compromisos adquiridos con los castellanos y leoneses. Un programa que desarrolla las políticas de la Agenda España de Vox en materia de agricultura, ganadería y desarrollo rural, ámbitos de extraordinaria importancia y capitalidad para nuestro país, y, en particular, para las tierras castellanas y leonesas. Programa que es desarrollo de las prioridades del Discurso de Investidura para esta legislatura el pasado diez de marzo, y que son compartidas con el Grupo Parlamentario Vox, al que pertenece esta Consejería.

Este programa, que incorpora así mismo las medidas que nacen del Acuerdo, de diez de marzo, de Legislatura para conformar un marco estable de Gobierno, con pleno respeto al orden constitucional y al Estatuto de Autonomía de Castilla y León, que formalizaron el Partido Popular y Vox. Prioridades y medidas que desarrollaremos en el ámbito que competencialmente corresponde a la Consejería que dirijo.

Acabo de afirmarlo y quiero subrayarlo: reconocemos el carácter esencial de la actividad agrícola y ganadera, así como de la industria agroalimentaria, por su función de obtención de materias primas destinadas a la producción de alimentos y por crear actividad económica y consolidar población en las áreas rurales.

Tengo el honor de encabezar una Consejería centrada en un sector económico fundamental, pero sobre todo por unos trabajadores, los del campo, que, con su labor, su dedicación, su modo de vida, dan ejemplo de esfuerzo, de amor por la naturaleza y madre tierra, son ejemplo por preservar nuestras tradiciones, nuestra cultura, nuestras raíces, por cuidar de aquellas materias primas, de aquellos recursos naturales esenciales para el desarrollo, el crecimiento y el bienestar de todos nosotros.

Es prioridad de este Gobierno mejorar la vida de todas las personas dedicadas a la agricultura, ganadería y a la producción agroindustrial. Aquí, en este momento inicial, les significo mi absoluta disposición con esta Cámara para que, entre todos, grupos políticos y Gobierno, construyamos, a través del consenso, lo mejor para quienes ustedes y nosotros nos debemos, desde lo que representamos, como Comisión y como Consejería, y que son los agricultores y ganaderos, la industria agroalimentaria y el mundo rural en su conjunto.

Permítanme que les incida, precisamente, en esa importancia de nuestro sector en relación con el desarrollo rural. Castilla y León, con 94.227 kilómetros cuadrados es la región más extensa de España y la tercera de la Unión Europea. Es una región con una clara identificación con el medio rural.

De los 2.248 municipios con los que cuenta Castilla y León, 1.402 municipios (el 62 %) se encuentran encuadrados en la categoría de “rural en riesgo grave de despoblamiento”, donde están censadas 231.009 personas, que es el 9 % de los habitantes, y ocupan una superficie de 59.498 kilómetros cuadrados, correspondiente al 63 % del territorio.

En la categoría “rural en riesgo de despoblamiento” viven 110.987 personas (el 5 %) en 312 municipios (el 14 %), en un territorio de 11.145 kilómetros cuadrados.



Y en el territorio “rural no crítico” hay 469 municipios (el 21 %), con una población de 533.706 habitantes y una superficie de 19.859 kilómetros cuadrados.

En las áreas rurales de nuestra Comunidad se asienta prácticamente la mitad de los castellanos y leoneses. El 22 % del producto interior bruto regional procede de nuestras áreas rurales; y eso es así por el desarrollo en ella de actividades agrícolas, ganaderas y de la industria de transformación, así como de las actividades indirectas del sector servicios y la industria auxiliar. Es por eso por lo que esta Consejería tiene importancia en el territorio rural. De hecho, la financiación con la que contamos, y contaremos, es una financiación para el territorio.

Las áreas rurales de una parte muy importante de Castilla y León, de España y de la Unión Europea se enfrentan a importantes desafíos, como la baja densidad de población, el elevado grado de envejecimiento, la masculinización de la población y la falta de emprendimiento. Es necesario, por tanto, hacer un medio rural apetecible para el ciudadano, y eso pasa por aprovechar sus recursos y crear riqueza, puesto que la sola existencia de servicios, sin actividad económica, no fija población.

Señorías, permítanme contextualizar la dimensión económica que representan la agricultura, la ganadería y la agroindustria, porque no hay que olvidar que la calidad de nuestros productos hace que el sector agroalimentario haya contribuido en buena medida a la recuperación económica. Hablamos de un sector que es sinónimo de seguridad y de estabilidad. Por tener un orden de magnitud, quiero indicarles que el sector agroalimentario en España supone 54.000 millones de euros en valor añadido, es decir, el 5 % del producto interior bruto nacional, y da trabajo a 1,2 millones de personas, con una tasa de ocupación del 6,5 %.

En Castilla y León, la contribución del sector agroalimentario en el PIB regional es el doble, el 10 %, 5.000 millones de euros, y más de tres veces la contribución de este sector al PIB de la Unión Europea. Además, da empleo a unas 100.000 personas en Castilla y León, con una ocupación que casi duplica la nacional.

Entrando un poco más en detalle, analicemos tanto el sector agrario como el agroindustrial. Así, en relación con el primero, el sector agrario de nuestra Comunidad cuenta con unos 52.000 kilómetros de superficie agraria útil, el 55 % de la superficie total, que es la base donde se desarrolla la actividad del sector agrario, sector que abastece a la industria agroalimentaria regional y se configura, por tanto, como clave en la economía de nuestros pueblos, puesto que es la principal actividad económica de los mismos.

Desde el punto de vista económico, el sector agrario supone el 50 % del sector agroalimentario, tanto a nivel nacional como en nuestra Comunidad Autónoma: 27.000 y 2.500 millones de euros al año, respectivamente. El peso de nuestro sector agrario se ha estabilizado en los últimos diez años en torno a ese 5 % del PIB regional.

El sector agrario de Castilla y León tiene dos características diferenciadas que ponen de relieve la importancia de este en la Comunidad. Las mismas son: en primer lugar, una mayor participación en la economía regional, en comparación con la nacional, y ser sustento de una industria alimentaria generadora de empleo y de riqueza.

Castilla y León es la primera Comunidad Autónoma en producción de cereales, forrajes, patata, remolacha azucarera, carne de vacuno y ovino y leche de ovino;



y la segunda en carne de porcino y leche de vaca. El empleo se cuantifica en unas 65.800 personas, aunque hay otras 20.000 personas que complementan sus rentas con ingresos agrarios. El paro afecta a 5.000 personas. Esto supone que en nuestra Comunidad la tasa de paro media es en este sector del 6,6 %, o sea, unas tres veces menor que la nacional, que es del 18,1 %.

Por lo que se refiere a la industria agroalimentaria, esta supone el otro 50 % del sector agroalimentario, contribuye al propio desarrollo del sector agrario y estrechan... está estrechamente ligado a él, ya que asegura una salida natural a las producciones agrarias, como materias primas para la fabricación de alimentos, a la vez que proporcionan suministros a las propias explotaciones, como en el caso de la alimentación animal.

A nivel nacional, cuenta con unas 30.000 instalaciones. Es el primer sector industrial del país, con una facturación que ya supera los 130.000 millones de euros, y cuenta con una clara tendencia alcista, creciendo en los últimos cuatro años a un ritmo de un 3 % anual, representando el 20 % de todo el sector industrial manufacturero. Es un sector con buenas perspectivas de empleo, 500.000 ocupados, con mayores tasas de ocupación femenina y joven. Es muy dinámico, con una balanza comercial positiva, ya que supera los 11.000 millones de euros y hace que España sea la cuarta economía exportadora de la Unión Europea y la octava del mundo.

Castilla y León es la tercera Comunidad Autónoma en número de industrias agroalimentarias, unas 3.000, que supone el 10 % del total nacional y da empleo a casi 40.000 personas, el 30 % del empleo industrial de la región.

Las exportaciones agroalimentarias de Castilla y León ya superan los 2.700 millones de euros, esto supone un crecimiento del 38 % en los últimos cinco años, superando en 13 puntos porcentuales el experimentado a nivel nacional. Y nuestra balanza comercial agroalimentaria es mucho más positiva, como lo demuestra la evolución del superávit, que en los últimos diez años se ha multiplicado por cuatro.

Señorías, no debemos olvidar que, si queremos un desarrollo rural dinámico, nuestra agricultura y ganadería debe ser competitiva y productiva, atractiva para todos, especialmente para los jóvenes y las mujeres.

En esta legislatura, el desarrollo rural va a ser dirigido hacia el objetivo de la actividad económica. Pero, además, el entorno productivo tiene que estar cada vez más unido. En esta legislatura, vamos a trabajar más en profundidad en la cadena alimentaria: la producción, la transformación industrial y la distribución forman en su conjunto el sector agroalimentario, uno de los sectores con mayores potencialidades en España y en nuestra región.

Como saben, la legislatura anterior y el momento actual están siendo un... un tanto atípicos, marcados por la pandemia del COVID -que todos, en mayor o menor medida, hemos sufrido- y, más recientemente, por la invasión de Rusia en Ucrania. El mundo entero está siendo afectado, pero, además, en España, sumamos la desgracia de un Gobierno socialista de la Nación, incapaz de mirar a los intereses de los ciudadanos, entregado, precisamente, a los que quieren romper nuestra nación y nuestro futuro; obstinado en regular, imponer y poner peajes a quienes crean la riqueza y la prosperidad: todo ello nos aboca a un contexto de inestabilidad y debilidad que repercuten de forma directa en la sociedad en su conjunto y de forma particular en el sector agrario y agroindustrial.



El sector agrario y agroalimentario ha tenido un comportamiento ejemplar, garantizando en todo momento el abastecimiento a todos los castellanos y leoneses. Este sector fue capaz de mantener su actividad durante los primeros meses de la crisis sanitaria, surtiendo de alimentos de calidad y con garantías sanitarias a una población confinada. Durante la pandemia, la Consejería arbitró una serie de medidas y actuaciones extraordinarias bajo el paraguas del Programa *Somos del Campo*, que ha supuesto ofrecer recursos financieros por más de 68 millones de euros.

Primero la crisis del COVID-19 y, más recientemente, la guerra de Ucrania y la situación geopolítica en general han provocado problemas de abastecimiento de productos, y la escasez de la oferta ha producido las distorsiones de los mercados y diferentes efectos sobre los precios de los productos y de los insumos agrarios. Así, se ha producido un encarecimiento de los *inputs* respecto a octubre de dos mil veinte, destacando el incremento de los precios de los abonos nitrogenados en torno a un 200 %, los incrementos de los principales cereales con destino a pienso con unos incrementos en torno a un 50 % el precio de los piensos, y en un 105 % el precio del gasóleo.

Señorías, quiero recordar que en el primer Consejo de Gobierno celebrado de la actual legislatura se aprobó un Plan de Choque de la Junta con diferentes medidas, y algunas de ellas activaremos bajo el Programa *Somos del Campo*. Para ello, incorporaremos apoyos extraordinarios a las explotaciones ante situaciones sobrevenidas, y, en concreto, tenemos prevista una dotación de hasta 10 millones de euros en ayudas a sectores que no estuvieran cubiertos por el Plan estatal, así como ampliar los fondos del presupuesto de la Consejería mediante garantías para circulante de hasta 200.000 euros que permitirían solicitar préstamos para circulante, por un importe total de 58 millones de euros.

En consecuencia, el compromiso para la legislatura en apoyos extraordinarios para las explotaciones ante situaciones sobrevenidas y no esperadas, como las ya indicadas por la pandemia del COVID, el incendio de Navalacruz, en Ávila, en el dos mil veintiuno, y todas las que pudieran considerarse necesarias, las acometeríamos activando el Programa *Somos del Campo*.

Llegados a este punto, permítanme ahora que pase a detallar el Programa de Gobierno de esta Consejería para esta undécima legislatura, no sin antes destacar los instrumentos principales, pilares financieros, en los que se basan las actuaciones o ejes claves de la acción del Gobierno.

Por un lado, está el final del período transitorio 2014-2020 de la PAC, el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, el PERTE Agroalimentario y una nueva PAC 2023-2027.

En prácticamente la totalidad de esta legislatura onceava nos encontraremos con la convivencia de los dos períodos de programación, especialmente en lo relativo a las medidas de desarrollo rural. No será la primera vez, pero las circunstancias excepcionales acontecidas en los últimos años y meses hacen que en esta legislatura que comenzamos sean diferentes. Por una parte, tendremos que desarrollar las actuaciones del final del período transitorio PAC 2014-2020 y, por otro, la puesta en marcha de una nueva PAC, con un cambio de paradigma y de modelo.

En cuanto al Programa de Desarrollo Rural de Castilla y León 2014-2020, fue aprobado el veinticinco de agosto de dos mil quince, con un presupuesto de



1.822,8 millones de euros de gasto público total. Dicho Programa se ha modificado en diferentes ocasiones, siendo la más relevante la realizada en el dos mil veintiuno, que ampliaba en dos anualidades más el programa para incorporar los fondos de transición correspondientes a dos mil veintiuno y a dos mil veintidós, por importe de 280,3 millones de euros, y los fondos extraordinarios de recuperación, por importe de 83,83 millones de euros. Tras la modificación, el Programa se convierte en el PDR de Castilla y León del 2014-2022, con un plazo de ejecución hasta el treinta y uno de diciembre del dos mil veinticinco y un total de 2.261,33 millones de euros de gasto público total.

Señorías, como es conocido, Castilla y León es una de las Comunidades Autónomas con más financiación de Fondo de Desarrollo Rural de España, y nunca ha perdido financiación por baja ejecución, objetivo que nos marcamos para esta legislatura, señalando que en estos momentos seguimos con una senda de buena ejecución. Actualmente, a mayo de dos mil veintidós, asciende a 1.317 millones de euros, el 60 % del gasto público total del Programa ampliado, 5 puntos más que la media nacional. Algunas de las medidas, como la ejecución de inversiones en infraestructuras, que por la necesidad de planificación y... y tramitación ambiental siempre tardan más en iniciarse, han alcanzado ya un buen ritmo que, no obstante, impulsaremos en esta legislatura.

En relación con el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia de España, como saben, tiene un importe total de financiación de 69.500 millones de euros en transferencias directas a los beneficiarios. Sin embargo, el Ministerio de Agricultura solo gestionará 1.051 millones de euros, el 1,5 %, de los cuales 563 millones de euros irán destinados a mejora de la eficiencia y sostenibilidad de regadíos en España, con gestión directa a través de SEIASA, sin participar en esos proyectos las Comunidades Autónomas. A Castilla y León se le han asignado 3 proyectos, de los 18 presentados: el Bajo Carrión, en Palencia; el Canal de la margen izquierda del Porma, en los sectores 2 y 3; y el Canal de Ines y de Eza, en Soria, con una inversión prevista de 81 millones de euros.

Además, en el Plan se contemplan otras líneas de ayuda a inversiones, como la gestión de subproductos y deyecciones en ganadería, la modernización de invernaderos, la eficiencia energética y energías renovables en explotaciones agrícolas, la agricultura de precisión y tecnologías 4.0 en el sector agrícola y ganadero, la biodiversidad en viveros y centros de limpieza y desinfección ganadera. Estas medidas se han convocado recientemente por la Consejería y la dotación para la primera anualidad es de 10,5 millones de euros, y, asimismo, están previstas dos convocatorias anuales más por una cuantía similar a la primera cada una de ellas.

Asimismo, el ocho de febrero pasado, el Consejo de Ministros aprobó el PERTE Agroalimentario, que, en principio, será gestionado directamente por la Administración general del Estado, con una financiación global para toda España de 1.000 millones de euros, de los cuales solamente 400 son apoyo a la industria, 150 en ayudas directas y 250 en préstamos.

Hace una semana el presidente Sánchez anunció que eleva hasta 1.800 millones de euros la inversión del Plan Estratégico Agroalimentario, señalando que los fondos adicionales, 800 millones de euros, se destinarán a la mejora del sistema de gestión del agua y a la modernización de los regadíos. En estos momentos no tenemos



más información sobre esta anunciada ampliación y, asimismo, está pendiente de aprobación de la normativa de desarrollo.

En todo caso, exigiremos al Ejecutivo de Sánchez que destine a la modernización de regadíos en la región los fondos necesarios para cumplir con los compromisos actuales de los regantes, que reduzcan el déficit que esta región tiene, y en cuantías acordes con la participación de Castilla y León en... en las inversiones de SEIASA desde su creación, que superan el 25 % de participación.

También instaremos al Gobierno de la Nación a la aprobación de los nuevos planes hidrológicos con el máximo consenso. Vox apuesta por un Plan Hidrológico Nacional para toda la nación que permita atender el interés general de España.

Respecto a la futura PAC, la PAC del dos mil veintitrés al dos mil veintisiete, remarcar la fortaleza de ser una garantía de ingresos, para nuestros agricultores y ganaderos, complementarios a los proporcionados por el mercado.

En esta legislatura hemos de trabajar paralelamente con el último año de la PAC actual y la puesta en marcha de la nueva PAC, a partir del uno de enero del año dos mil veintitrés.

Respecto a la PAC actual de dos mil veintidós, acaba de concluir el plazo de presentación de solicitudes, cuyos datos provisionales indican una ligera disminución del número de ellas, si bien la superficie declarada se mantiene en los niveles de campañas anteriores. En este sentido, nuestro objetivo va a ser el siguiente: proporcionar a los agricultores y ganaderos la financiación de la PAC lo más pronto posible. Por eso, pagaremos los anticipos autorizados a partir del mes de octubre del año de la solicitud de las ayudas, y, a final de cada año, liquidaremos al menos el 90 % del conjunto de pagos de las solicitudes de ese año; y será un compromiso que mantendremos a lo largo de toda la legislatura.

Como he indicado, la nueva PAC será aplicable en España a partir del uno de enero de dos mil veintitrés. Quizá el elemento diferenciador respecto a períodos anteriores es que, por primera vez, la PAC estará definida por cada Estado miembro, siguiendo los requisitos y objetivos generales y específicos que marca la normativa comunitaria, otorgando una mayor subsidiaridad a los países y, a la vez, de más responsabilidad en el diseño de las intervenciones.

Y todo ello debe reflejarse en un documento estratégico que se denomina Plan Estratégico Nacional PEPAC, con dos partes claramente diferenciadas: una parte que regulará las ayudas del primer pilar para todo el Estado, y que ha sido definido por el Ministerio; y un segundo... y una segunda parte en el que se recogen las ayudas del segundo pilar, en el que se reflejan las intervenciones territoriales definidas por las Comunidades Autónomas y que vienen a reemplazar o sustituir el actual PDR.

El Plan PEPAC fue presentado a la Comisión el veintiuno de diciembre de dos mil veintiuno junto con un paquete de otros 18 Estados miembros. Quiero indicar que Castilla y León ha colaborado activamente con el Ministerio en la elaboración del Plan. Además, resaltar que en toda la negociación se ha tenido como documento directriz la posición común consensuada por el Gobierno de la Comunidad, las organizaciones profesionales agrarias, las cooperativas agrarias, los partidos políticos con representación en estas Cortes de Castilla y León y otras entidades y asociaciones relacionadas con el mundo rural.



En esos momentos, especialmente en este mes, nos encontramos en la recta final para la aprobación de PEPAC, analizando la carta de observaciones remitida a finales de marzo por la Comisión, centradas principalmente en pedir aclaraciones y justificaciones en relación con el mayor... o la mayor ambición medioambiental y la nueva arquitectura verde de la futura PAC.

El calendario es muy apretado. En principio, el Plan se prevé que pueda estar aprobado a principios de septiembre y, a su vez, se necesita desarrollar toda la normativa nacional y de la Junta de Castilla y León para aplicar la nueva PAC que, en su conjunto, a nivel nacional, se estima en torno a 20 textos legislativos de diferentes rasgos.

La posición de Castilla y León se ha centrado siempre sobre el modelo de agricultura que nos representa, que es la agricultura familiar profesional, de la que viven los agricultores y ganaderos. Es un modelo de futuro, apostando por una actividad de la que se puede vivir sin necesidad de ser complementada por otras. Es un modelo que, como ustedes saben, no es compartido en otros territorios de España, que apuestan por actividades complementarias, sin duda por su estructura productiva, de escasa base territorial. No vamos a dejar de exigir al Gobierno de España una PAC que represente a los agricultores y ganaderos de Castilla y León, una PAC profesional, que es la que crea empleo, riqueza y fomenta la actividad económica en el medio rural.

Como he indicado, estamos en un momento clave para acabar de determinar cómo será la PAC futura y todavía hay aspectos que no están definidos en su integridad. Los aspectos más importantes para la defensa de nuestros intereses se centran en la identificación de una manera diferenciada al agricultor profesional, especialmente en el nuevo pago redistributivo; la nueva arquitectura verde, con el concepto de condicionalidad reforzada y la definición de las prácticas agrarias en el nuevo modelo de ecoesquemas o ecorregímenes; y la aplicación de las ayudas asociadas a determinadas producciones.

En estos dos últimos apartados, quiero hacer una mención a la propuesta de Castilla y León sobre ecoesquemas –por cierto, la única región que presentó una alternativa a esta nueva intervención– y que se basaba en ofrecer a todos los agricultores interesados prácticas sencillas y remuneradas, con un paquete de medidas dirigidas a las diferentes agriculturas de España, modelo que reconoce al menos una práctica, tanto para el agricultor de cultivos herbáceos de secano como de regadíos, para el de cultivos permanentes y, cómo no, para las explotaciones ganaderas con pastos, tan importantes, como saben, para nuestra tierra. Un modelo en el que proponemos no reducir las ayudas con la aplicación del concepto de “degresividad” que ha planteado el Ministerio, pues esta reducción afecta directamente a nuestra agricultura profesional, con explotaciones mejor dimensionadas.

Respecto a las ayudas asociadas que afectan a sectores muy sensibles, como los ganaderos y el propio cultivo de la remolacha, hemos trabajado también para eliminar esta limitación, que afectaría de forma muy desfavorable a una parte muy importante de nuestras explotaciones.

En definitiva, señorías, nos encontramos en un momento importante, crucial diría yo, en el que, intentando orientar y defender los intereses de los castellanos y leoneses –y de los españoles en general– ante el Ministerio de Agricultura, estamos



trabajando para conseguir una PAC en España que defienda nuestro modelo de agricultura y a nuestros agricultores y ganaderos, y que evite distorsiones territoriales en nuestro país.

También estamos muy atentos a los cambios que nos vienen: todo el paquete medioambiental europeo que se ha presentado en los dos últimos años, el *Pacto Verde* y sus dos Estrategias, *De la granja a la mesa* y *Biodiversidad*, y el reciente *Fit for 55*, con más de 11 textos legislativos por desarrollar en los próximos años para alcanzar el objetivo de la Unión Europea, que fija en un 55 % la reducción neta de emisiones de gases de efecto invernadero para el año dos mil treinta.

Como conocen sus señorías, estas iniciativas van a limitar la producción agroalimentaria de toda la Unión Europea –así se indica en varios estudios realizados por órganos independientes de reconocido prestigio; estudios de impacto que, por cierto, la Comisión no ha presentado–, favoreciendo la de terceros países, especialmente la producción ganadera, salvo que se consiga una reciprocidad de exigencias en el... en el tráfico convencional... comercial internacional, cuestión de máxima actualidad y preocupación en un momento de graves tensiones geopolíticas. Y por ello demandamos en dos mil veintidós la flexibilidad de algunas normas que limitaban de alguna forma la producción o la forma de producir: siembra de los barbechos, utilización de fitosanitarios en superficies de proteaginosas de interés ecológico, etcétera. Estas medidas han permitido la siembra de cultivos de primavera en unas 60-70.000 hectáreas adicionales, especialmente de girasol, previstas en un principio para la práctica de barbecho.

De cara a la próxima campaña, si la inestabilidad geopolítica continúa, seguiremos insistiendo al Ministerio, a las instancias Comunitarias, flexibilidad en las medidas limitantes de la producción y, en su caso, un cambio de rumbo en los planteamientos que pongan en riesgo la seguridad alimentaria. Tenemos que aportar y liderar las demandas que ya están realizando los representantes del sector agrario a nivel europeo, así como los grandes países productores –Francia, Alemania e Italia–, para que cuanto antes se establezcan medidas sencillas y claras para los productores, que les permitan tomar las mejores decisiones para contribuir a garantizar la seguridad alimentaria.

Antes de exponer el Programa de Gobierno de la Consejería, quiero recargar... recalcar, perdón, la primera de las acciones del Acuerdo de Legislatura suscrito por Vox: “Aprobación de una Ley de Desarrollo y Competitividad Rural que incluya medidas de apoyo a la actividad productiva, internet y garantizando los servicios públicos a las personas del mundo rural”.

Una ley que, por sus medidas, tiene un carácter transversal y tendrá que ser desarrollada con la colaboración, participación y consenso de los diferentes departamentos del... del Ejecutivo regional. La Consejería tendrá un papel destacado en la elaboración, con una premisa principal: mejorar la vida de las personas dedicadas a la agricultura, ganadería y la producción agroindustrial, y conseguir explotaciones rentables, atractivas y modernas, sin restar la financiación necesaria específica y asignada para estos objetivos.

Señorías, puesto en valor la importancia de disponer de un horizonte temporal estable en cuanto a los pilares financieros señalados, paso a detallar actuaciones del Programa de Gobierno de esta Consejería, para esta undécima legislatura, en cinco ejes principales.



Un sector productivo competitivo, moderno y diversificado. Sostenibilidad ambiental objetiva y sensata. Compromiso inequívoco con el mundo rural y sus oportunidades de desarrollo. Objetivo transversal: innovación, conocimiento, digitalización, imagen. Y simplificación administrativa, cercanía y diálogo permanente.

El Eje 1: un sector productivo competitivo, moderno y diversificado. Incluye medidas en la Política Agraria Comunitaria. En primer lugar, dentro de este eje, nuestro compromiso no puede ser otro que garantizar las ventas de nuestros productores. Ya he indicado en el apartado anterior la importancia de la PAC: las ayudas directas de la PAC representan, de media, el 30 % de la renta que obtiene el sector, y en términos globales supone en nuestra Comunidad en torno a 900 millones de euros al año. A esta cifra habría que añadir un total de 1.176 millones de euros de gasto público para el período dos mil veintitrés-dos mil veintisiete, destinado a intervenciones en el marco del desarrollo rural.

En cuanto al equilibrio de la cadena, no cabe duda que podemos apoyar las rentas de nuestros agricultores y ganaderos desde muchas iniciativas, pero la mejor de las defensas es el adecuado equilibrio de la cadena alimentaria que forman productores, transformadores y comercializadores. Será un gran reto, sí, pero también una obligación, porque, además, los equilibrios afectan directamente a la fase productora, al agricultor y al ganadero, el tramo más frágil de la cadena. Y esto se debe a que nos encontramos con un sector productor muy atomizado, con empresas de muy pequeña dimensión y con poco poder de negociación frente a una industria, integrada mayoritariamente por pequeñas y medianas empresas que coexisten con grandes grupos industriales, y el sector de la distribución, que se encuentra dividido entre el canal de venta organizado, concentrado en empresas con superficies de venta de mediano y gran tamaño, con un gran poder negociador frente a los proveedores, y un segundo bloque de distribución formado por empresas de reducido tamaño, de tipo familiar y en... y con instalaciones propias.

Las actuaciones que ha desarrollado la Unión Europea en materia de cadena alimentaria no han sido... hasta ahora han sido muy escasas. En dos mil dieciocho, se aprobó la directiva relativa a las prácticas comerciales desleales en las relaciones entre empresas en la cadena de suministro agrícola y alimentario.

España se adelantó en esta materia y cuenta, desde dos mil trece, con una normativa para mejorar el funcionamiento de la cadena alimentaria, que es la Ley 12/2013. Y, de dos mil dieciocho, se incorporó el Real Decreto 20/2018, que incluye la prohibición de la venta a pérdidas. Más recientemente, en el mes de diciembre, una modificación más de la referida ley, en concreto la Ley 16/2021, de catorce de diciembre.

En esta onceava legislatura, de la cadena alimentaria, como les decía al principio, va a tener un protagonismo muy activo para esta Consejería. Se han evidenciado desequilibrios entre los distintos eslabones que afectan de forma fundamental al sector productor, es decir, a los agricultores y ganaderos, como el eslabón más débil. Es necesario que estos perciban la contraprestación suficiente por sus producciones y, en consecuencia, obtengan un beneficio adecuado a su actividad, lo que se traduce en dignificar su trabajo.

Se hace indispensable también buscar soluciones para evitar el abuso de poder en la negociación y contratación, y para garantizar una mayor transparencia en la conformación de los precios de los productos agrarios y mejorar la competencia.



La Dirección General de la Industria y la Cadena Alimentarias va a tener competencia en ello y dispondrá para ello con la figura del Defensor de la Cadena Alimentaria y la Junta de Arbitraje y Mediación, que van a hacer un seguimiento de la misma. El primero, sobre todo en aquellos hechos que provoquen un desequilibrio en ella, especialmente a los que afecten a los agricultores y ganaderos; y el segundo para fomentar la resolución de conflictos sin llegar a la vía judicial, con la mediación y con el arbitraje.

Pero, además, para incorporar mayor transparencia en las relaciones comerciales, vamos a profundizar más en el Observatorio de Precios Agrarios de Castilla y León, para desarrollarlo y permitir llegar a productos transformados que se oferten al consumidor final. También trabajaremos con los costes de producción en colaboración con las actuaciones que, en este sentido, desarrolle el Ministerio.

En consecuencia, nos marcamos como objetivos en esta legislatura, dentro de esta prioridad, el incremento de las competencias del Defensor de la Cadena Alimentaria para vigilar el equilibrio entre los agentes de la misma; incorporar el portal de transparencia para los dictámenes del Defensor; extender las cláusulas de mediación y arbitraje en la contratación agraria y ofertar asistencia profesional a quienes necesiten recurrir a ella; incorporar, como he dicho, más productos al Observatorio de Precios Agrarios de Castilla y León; crear el Observatorio de Precios Agrarios Transformados; y crear, asimismo, la herramienta de análisis de coste de producción para agricultores y para ganaderos.

Trabajaremos en la aprobación de un decreto por el que se regule en Castilla y León la venta de cercanía de productos alimentarios, así como en alcanzar un pacto estable y equilibrado de los distintos agentes que intervienen en la cadena alimentaria.

En cuanto al cooperativismo y al asociacionismo, como he indicado antes, una importante limitación del sector agrario es el excesivo individualismo. Eso le resta poder negociador con la transformación y no facilita la reducción de costes en las explotaciones. El asociacionismo es, por tanto, fundamental para fortalecer a nuestros agricultores y ganaderos dentro del equilibrio necesario de la cadena alimentaria.

El cooperativismo agroalimentario de Castilla y León, como principal figura de asociacionismo agrario, parte de una buena base, pues cuenta con 563 cooperativas a las que hay que añadir otras figuras, como las explotaciones comunitarias de tierra y ganado, con 557 explotaciones. Este movimiento cooperativo factura más de 2.900 millones de euros al año, cuenta con cerca de 40.000 socios integrados en las cooperativas agroalimentarias -cifra que se eleva hasta los 77.000 si se incluye todo el sector asociativo-, y genera unos 3.400 empleos en la economía regional.

Como saben, señorías, en el año dos mil diecinueve la Consejería participó en la elaboración del Plan Estratégico de Cooperativismo Agrario de Castilla y León 2018-2023, por lo que dicho plan será objeto de valoración en el próximo año, y del resuelto de su análisis se... se efectuará una nueva propuesta de este para un nuevo período plurianual.

A su vez, tenemos que seguir avanzando en formas más dinámicas de asociacionismo, como son las organizaciones de productores. Ya contamos con 15 en Castilla y León (6 de leche, 8 de frutas y hortalizas y 1 cunícola), algunas con un volumen importante de socios, pues en el sector de la leche de vaca absorben al 60 % de



la producción regional, y en ovino de leche al 50 %. Y, por supuesto, vamos a seguir apostando, dentro de este movimiento, por las entidades asociativas prioritarias y los socios prioritarios.

En consecuencia, y en relación con este apartado del asociacionismo agrario, para esta legislatura nos planteamos desarrollar el Plan Estratégico del Cooperativismo Agroalimentario de Castilla y León en sus últimos años, valoración de los objetivos y resultados alcanzados; y propuesta de un nuevo plan, en el ecuador de la legislatura, cuyos objetivos preliminares serán reforzar el redimensionamiento de las estructuras cooperativas, apostar por un mayor vínculo a los procesos de transformación de los productos y crear valor añadido, mejoras en la comercialización y la venta, a la vez que posibles adaptaciones en la gobernanza de las mismas y girar a un modelo más profesional de las mismas.

Para conseguir esto, vamos a seguir apoyando económicamente a las inversiones de cooperativas y a las de sus socios, la integración de cooperativas, así como la incorporación de jóvenes a entidades asociativas prioritarias, incrementando en este caso la ayuda, como mínimo, al 70 %.

También, dentro del apoyo al sector cooperativo, vamos a apoyar y a potenciar las entidades asociativas prioritarias y los socios prioritarios. Actualmente, está en tramitación una modificación del Decreto 34/2016, de veintidós de septiembre, por el que se regulan estas entidades. La modificación fundamental afecta a las entidades prioritarias del sector lácteo, primer comprador de leche, rebajando el número de socios exigibles para su reconocimiento hasta 125. En la modificación se incluyen también nuevos requisitos para el reconocimiento de todas las entidades, derivados del cumplimiento del Plan Estratégico del Cooperativismo.

En septiembre de dos mil veinte se reconoció la Organización Interprofesional de Patata de Castilla y León, única interprofesional en España para este producto. Debería de ser el embrión de una Interprofesional de la Patata a nivel nacional, por lo que instaremos al Gobierno de España que impulse las medidas para su creación. Apoyaremos económicamente a esta Interprofesional en sus primeros años de andadura para que pueda ejercer sus funciones, a la vez que impulsaremos la extensión de este modelo a otros productos, siempre a demanda del sector.

En cuanto al capítulo de seguros agrarios, otra fuente para garantizar las rentas, evidentemente, de nuestro sector. Estamos comprobando cómo cada vez son más frecuentes los efectos de las adversidades climatológicas, como sequía, heladas, granizo, efectos que pueden destruir las cosechas y provocar un importante desequilibrio en el funcionamiento de las explotaciones agrarias. Este año hemos tenido otro ejemplo de estas situaciones con una importante pérdida de producción de cultivos emergentes en la Comunidad, como el almendro, y también daños en remolachas, alfalfas y colzas; y esperemos que no existan daños por sequía o tormentas en estos próximos meses.

Por eso, es fundamental aumentar el nivel de aseguramiento de nuestras explotaciones y conseguir mejorar la cobertura de los seguros. El apoyo a los seguros agrarios es, por tanto, prioritario y esencial para nuestro Gobierno. Es además una prioridad nacional, y contamos con un potente Plan Nacional de Seguros Agrarios que tenemos que fortalecer entre todos.



En consecuencia, nos proponemos lo siguiente: liderar, desde Castilla y León, el movimiento para mejorar y fortalecer la cobertura de los seguros agrarios por parte del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación y Agroseguro, y aprobaremos el Plan de incorporación y fidelización a la contratación de seguros agrarios; incrementaremos un mínimo del 25 % la financiación de Castilla y León para el apoyo a la contratación de seguros agrarios; realizaremos propuestas de adaptación y revisión de rendimientos en algunas zonas, así como los ajustes necesarios de los precios de los productos en relación a la situación de los mercados; por último, impulsaremos también mejoras para los jóvenes que se incorporan, por ejemplo, en relación con los datos históricos de partida en cuanto a rendimientos u otros índices, así como incrementos en las bonificaciones de sus pólizas.

En cuanto a los sectores agrícolas y ganaderos y la sanidad vegetal y animal, somos conscientes de que, con carácter general, las producciones agrícolas y ganaderas están sometidas a la globalización de los mercados y la volatilidad de precios, componente incierto y difícilmente controlable.

La Política Agraria Común nos marca las pautas de actuación con un margen muy estrecho y, además, debemos tener muy en cuenta, por otra parte, que las directrices de la política también se establecen a partir de las demandas de la sociedad, que es cada vez más sensible con el bienestar animal. Y, por ello, es necesario dar a conocer a los consumidores nuestros métodos de producción más sostenibles y el respeto en el manejo animal.

En todo caso, en esta legislatura nos proponemos como objetivo fortalecer el potencial económico de nuestra agricultura y ganadería, protegiendo, en la medida de lo posible, nuestro producto nacional; frenando también la estigmatización del consumo de ciertos alimentos, cuestiones que responden más a fanatismos de carácter ambientalista y ecológico; y, por último, exigiremos el cumplimiento de las mismas normas a los productos que llegan de fuera de la Unión Europea, que compiten con los nuestros y con niveles de exigencia menores en cuanto a requisitos ambientales, incluso requisitos sociales.

En este sentido, tenemos un objetivo claro de mantenimiento y crecimiento de nuestros niveles productivos. Por ello, seguiremos apoyando a los agricultores y ganaderos con programas específicos para los sectores tradicionales, como el apícola, el vitivinícola, el cultivo de la remolacha, las leguminosas y forrajes, el vacuno, el ovino, entre otros. Y también apoyaremos el desarrollo de sectores o cultivos que hoy podemos denominar minoritarios, como pueden ser las plantaciones de lúpulo, de almendros, de pistachos, de nogales, de aromáticas o de tipo hortícolas en zonas con mucho potencial de desarrollo, e incluso cultivos de los denominados ahora como saludables, como son las leguminosas de consumo humano (alubias, lentejas, garbanzos, la quinoa, la espelta, etcétera, etcétera). Para ello, contaremos con un conjunto de medidas inversoras, individuales y colectivas, a las que me referiré posteriormente.

Apoyaremos a nuestra ganadería extensiva, con ayudas concretas a inversiones en zonas de pastos, tanto comunales como individuales. Seguiremos demandando al Ministerio la incorporación, a partir de dos mil veintitrés, de un programa sectorial específico para el sector ovino.



Señorías, tampoco debemos olvidar que actualmente, y quizá como consecuencia de las nuevas directrices que emanan de la política agrícola, existe una lista extensa de propuestas normativas regulatorias de los distintos sectores, tanto en ámbitos que afectan a las propias explotaciones como en los requisitos o métodos de producción, y el uso más sostenible de los *inputs*; en algunos casos ya en vigor, como es la normativa de ordenación del sector porcino, y otras en fase de desarrollo, como la ordenación del sector vacuno, el real decreto sobre nutrición sostenible, entre otros. Por ello, en la presente legislatura será necesario implementar a nivel autonómico un conjunto de normas importantes. Y para ello será preciso realizar un amplio trabajo divulgativo al sector.

Un componente cada vez más importante en la productividad y competitividad de nuestras explotaciones es la sanidad vegetal y animal. Un buen estado sanitario de nuestros cultivos y, sobre todo, de nuestra ganadería es el camino que nos permite llevar la venta de nuestros productos a otras regiones españolas con importantes centros de consumo y también a la exportación exterior.

Tenemos que reconocer que en sanidad vegetal las plagas son cada vez más frecuentes. Un objetivo que nos planteamos es reforzar esa colaboración interadministrativa y con el sector, especialmente con las entidades locales, para prácticas de prevención y lucha contra plagas. A este respecto, dentro del Observatorio de Plagas, profundizaremos y optimizaremos nuestros esfuerzos en la transferencia al sector, con una consideración especial en lo relativo a nuestras tecnologías... nuevas tecnologías, no ya solo para la mejora de nuestros programas de monitorización en campo o de modelización de los riesgos, sino buscando el anticiparnos precozmente a los problemas, y especialmente en el desarrollo aplicativo, para que nuestro servicio esté orientado al apoyo rápido y directo al agricultor.

Y, respecto a la sanidad animal, tenemos que poner en valor los esfuerzos realizados por los ganaderos para seguir siendo un referente del estado sanitario de la cabaña ganadera. Nuestro objetivo es seguir con este estatus y mejorarlo, con una estrecha colaboración con las organizaciones profesionales agrarias y con las asociaciones ganaderas, para analizar nuevas vías de mejora de la situación.

Como conocen, nuestra Comunidad Autónoma se ha declarado libre de brucelosis ovina, caprina y bovina y de tuberculosis caprina. Asimismo, se han alcanzado los niveles para poder declarar libre de tuberculosis bovina las provincias de Burgos, León, Valladolid y Zamora. Sin embargo, en Salamanca, la provincia con mayor censo, y, en menor medida, en Segovia y Ávila, el problema de tuberculosis bovina se ha agravado en los últimos dos años, incluso extendiéndose el foco conocido como "de Vitigudino" a otras zonas, situación que nos tiene enormemente preocupados. Por ello, de forma urgente, analizaremos los protocolos aplicados, con el fin de implantar medidas correctoras que permitan mejorar la situación y reducir la incidencia, con un nuevo Plan de control de las enfermedades más importantes y actualización de la normativa actualmente vigente en... en esta materia.

También impulsaremos una colaboración dentro del propio Gobierno y con otras Administraciones para afrontar los riesgos de... de transmisión, especialmente los originados por la fauna silvestre, que permitan detectar los incrementos desmesurados de especies silvestres generadoras del riesgo de incremento en la incidencia. Asimismo, instaremos al Gobierno de la Nación a recuperar el equilibrio entre la ganadería y la protección del lobo.



Tampoco debemos olvidar la amenaza de la peste porcina africana, muy extendida en Europa, y también la gripe aviar, que en este caso ya hemos tenido diferentes focos en dos mil veintidós en explotaciones comerciales. Y estas circunstancias nos obligarán a estar muy en alerta y, de forma preventiva, revisar las condiciones de bioseguridad de las explotaciones.

En cuanto al apartado de inversiones en explotaciones, anteriormente he indicado que un objetivo claro es el incremento de nuestro capital productivo. No se concibe actualmente una explotación agraria sin tecnología en maquinaria, en instalaciones y en equipamiento. Su utilización permite un rendimiento muy orientado a la mejora de la productividad, al ahorro de costes y a la práctica agraria sostenible de los recursos naturales. Para alcanzar el objetivo de incrementar el capital productivo de nuestras explotaciones, se fija el compromiso de modernizar 5.000 de ellas hasta el año dos mil veinticinco. Para ello, contaremos con financiación, en las medidas incluidas en los pilares financieros, de hasta 200 millones de euros de aportación pública, que facilitará el acceso a la financiación de los titulares de explotación para llevar a cabo nuevas inversiones, con especial consideración en aquellas inversiones promovidas por los jóvenes.

Las nuevas inversiones estarán orientadas a la mejora de los resultados económicos de las explotaciones, la mejora cualitativa, la ordenación, la homogeneización y la diversificación de las producciones en función de las necesidades de mercado, el ahorro de costes, los nuevos retos relacionados con el medioambiente y el bienestar animal y la necesaria adaptación a las normas comunitarias de calidad.

Las inversiones destinadas al acondicionamiento y a la fabricación, transformación y comercialización de los productos agrarios en la propia explotación también tendrán una consideración especial en las líneas de apoyo. El porcentaje máximo previsto para estas ayudas será de hasta un 80 %.

La buena acogida por parte del sector de las medidas del instrumento financiero, en la que Castilla y León ha sido Administración pionera en su desarrollo, nos lleva a incrementar su apoyo para poder formalizar todas las solicitudes que se presenten, que se prevén estarán en torno a los 200 préstamos anuales, por un importe previsto de 40 millones de euros, realizadas a través del instrumento financiero para inversiones, incluido el capital tierra, con capital circulante asociado.

En cuanto a las inversiones colectivas, para que las explotaciones agrarias dispongan de las mejores condiciones para producir, resulta imprescindible las inversiones en infraestructuras agrarias colectivas, proceso de concentración parcelaria e infraestructuras ligadas al regadío, que les permita a los agricultores y ganaderos obtener mejores rendimientos a la vez que una mayor diversificación de cultivos, la adaptación a las condiciones de los mercados, y todo ello con un elemento muy importante, que es la reducción de costes y ser una garantía de futuro en el mantenimiento de las explotaciones como elementos claves del desarrollo rural.

A tal fin, en esta legislatura revisaremos el estado de ejecución de la planificación, aprobado en la legislatura pasada, en el marco del horizonte de inversiones hasta dos mil veintitrés, y desarrollaremos una nueva planificación en un horizonte más amplio, dos mil veintisiete.

Respecto a los regadíos, el objetivo comprometido para esta legislatura se cifró en iniciar actuaciones sobre 30.000 hectáreas. Así, en materia de modernización de



regadíos, se ejecutarán las... las actuaciones ya comprometidas y se iniciarán las modernizaciones en las zonas del Carracillo, en Segovia, el Bajo Carrión, en Palencia, y el canal de Ines-Eza, en Soria; las dos últimas pendientes de su inclusión en el próximo convenio del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia. En conjunto, todas estas actuaciones suponen 6.873 hectáreas de riegos modernizados.

Además, seguiremos apostando por la modernización de otras 13 zonas en las que estamos trabajando, en una superficie cercana a las 51.000 hectáreas, que se desarrollarán en la medida que el Gobierno de España asigne fondos para su desarrollo, bien a través del capital social de SEIASA, bien con fondos del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, o de los anunciados por el presidente en el ámbito del PERTE Agroalimentario.

Por otro lado, no renunciamos a la transformación de nuevos regadíos. En estas transformaciones no... nos tenemos que ceñir a lo establecido en la planificación hidrológica, con la cual hemos manifestado nuestro desacuerdo, entre otras cosas, porque no contempla algunas de las transformaciones que demandamos, además de no incorporar los incrementos de regulación solicitados. Por ello, desarrollaremos la transformación de nuevos regadíos en las zonas de Aranzuelo y Oteo de Losa, en Burgos, Valderas y Gordoncillo, en León, ampliación del Valdavia, en Palencia, y el regadío de Añavieja, en Soria. Estas actuaciones suponen la transformación de 3.354 hectáreas.

Finalmente, hay que señalar que se finalizarán las obras de transformación de la Junta de Castilla y León en Payuelos y las de la zona de la Armuña, que prácticamente están finalizadas, y no regarán en esta campaña por un retraso en las obras de la Confederación Hidrográfica del Duero. De esta última zona, impulsaremos las actuaciones de transformación de nuevos sectores, donde hay que coordinar la participación con la Confederación Hidrográfica del Duero y el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.

En relación con la reordenación de la propiedad rústica y del territorio, se seguirá trabajando en procesos de concentración parcelaria como actuación prioritaria en la legislatura. Así, se prevé declarar la utilidad pública y urgente ejecución, inicio del proceso, en aproximadamente 150.000 hectáreas, especialmente en zonas de grandes reconcentraciones de secano y zonas con actuaciones previstas en regadío, además de priorizar zonas ligadas a iniciativas de transformación industrial agroalimentaria o de tipo cooperativo de una zona.

Es interesante hacer una breve reseña sobre las casi 10.000 hectáreas de concentraciones parcelarias de iniciativa privada, en las que son los promotores quienes elaboran y financian por cuenta propia el procedimiento de concentración, siguiendo las directrices fijadas por la Administración.

Se desarrollarán obras de infraestructuras en zonas de concentración parcelaria con procesos avanzados en otras 150.000 hectáreas. Ejemplos de estas obras son las de las zonas de Torresandino, en Burgos; los Oteros, en León; o Lumbrales, en Salamanca.

También desarrollaremos inversiones que contribuyan a la mejora productiva de las explotaciones agrarias con el objetivo de adecuar y mejorar las redes de caminos rurales, a través de una planificación desarrollada en base a actuaciones más integrales.



Para conseguir los objetivos propuestos de estas medidas, vamos a utilizar el conjunto de fondos disponibles, que contempla 332 millones de euros para infraestructuras agrarias.

En el Eje 2: un enfoque de sostenibilidad ambiental objetiva y sensata. En este mismo mes, el nueve de mayo, se celebró el Día de Europa, y la agricultura ocupó un lugar importante en las recomendaciones finales de la Conferencia sobre el Futuro de Europa. En ella se remarcaron que los ciudadanos han considerado que las ayudas de la PAC deberían orientarse a favor de la producción ecológica y sostenible y que respete normas medioambientales precisas, y también piden la reducción significativa del uso de fitosanitarios y fertilizantes, pero sin dejar de garantizar la seguridad alimentaria.

No compartimos los planteamientos de marcado... de marcado carácter ideológico; las agencias globalistas... perdón, las agendas globalistas no tienen ningún planteamiento realista que garantice la preservación del medio ambiente, y sus medidas van destinadas únicamente a crear un orden político nuevo que modifique sustancialmente la vida de las personas. La conservación y mejora del medio natural ha de llevarse a cabo respetando la calidad de vida de las personas; no puede convertirse en una excusa para criminalizar a nuestros agricultores y ganaderos.

Dentro de este eje están los ecorregímenes. Ya anteriormente me he referido al alto componente ambiental que viene impregnado en la futura PAC, con una condicionalidad reforzada de carácter obligatorio para todas las explotaciones; una nueva intervención en forma de ayudas directas, que van a ser los ecorregímenes, con un peso financiero importante: el 25 % de las ayudas directas, en este caso 1.110 millones de euros anuales en España; y las medidas agroambientales como compromisos plurianuales en el ámbito de las intervenciones de desarrollo rural; y, por último, y nada desdeñable, todo el marco regulatorio que derive de las estrategias en relación con el *Pacto Verde Europeo*.

Por ello, trabajamos con un objetivo: todos los agricultores de Castilla y León acogidos a un ecoesquema en dos mil veintitrés, lo cual requerirá de una amplia labor de divulgación y concienciación al conjunto del sector.

Nuestro objetivo en esta legislatura y en este ámbito parte de unas premisas y directrices claras, con un diseño compatible a las exigencias europeas, pero, a su vez, el mayor esfuerzo que se exija a nuestros agricultores y ganaderos no puede caer directamente sobre sus hombros; no puede haber una PAC verde con números rojos. Por ello, nuestro trabajo se enfocará en dos direcciones: establecer medidas sencillas y flexibles que no lastren la rentabilidad de las explotaciones; y, por otro lado, fortalecer la contribución de la actividad agraria con métodos de producción que contribuyan de manera positiva con el medio ambiente. Si el que contamina paga, quien reduce los efectos debe cobrar por sus acciones, como, por ejemplo, en la reducción de emisiones de CO₂ o de amoníaco.

En cuanto a las medidas de agroambiente y clima, considerando que la nueva PAC va a seguir avanzando en la aplicación de una agricultura cada vez más sostenible medioambientalmente hablando y resiliente al cambio climático, nuestra política de apoyo a prácticas agrarias compatibles con el medio ambiente va a continuar. Por ello, mantendremos el grueso de las actuaciones o medidas de agroambiente y clima ahora existentes, ajustando los nuevos requisitos que marca la nueva arquitectura verde de la PAC.



En concreto, planteamos nueve líneas de apoyo a estas prácticas: la apicultura, la ayuda para la biodiversidad, los cultivos sostenibles, el aprovechamiento de rastrojeras, el fomento del uso de abonos orgánicos, las razas autóctonas, el impulso de cultivos minoritarios, los cultivos en paisajes sostenibles, las superficies forrajeras pastables y la trashumancia y los agroecosistemas extensivos de secano. Y el objetivo es alcanzar en torno a los 10.000 contratos plurianuales con los productores agrarios, cuya primera convocatoria se realizará en el segundo semestre de este mismo año.

Además, somos conscientes que cada vez una mayor demanda de la sociedad está en favor de la producción ecológica. Actualmente son cerca de un millar de productores de nuestra Comunidad los que realizan este tipo de prácticas, en una superficie en torno a las 75.000 hectáreas. En este sentido, de forma inmediata iniciaremos los trabajos para establecer un segundo Plan Estratégico de la Producción Ecológica de Castilla y León para el período dos mil veintidós-dos mil veinticinco. Para ello, analizaremos junto con el conjunto del sector los resultados de las medidas puestas en marcha en el primer plan, que finalizó en dos mil veinte, y ello nos servirá de referencia para desarrollar líneas de actuación del segundo plan, con el objetivo de apoyar, estructurar e impulsar este sector de la producción, y, sobre todo, ayudar a favorecer su comercialización con el etiquetado específico que permita su distinción al consumidor. El objetivo cuantitativo que nos marcamos es seguir creciendo y poder multiplicar por dos la superficie, a la vez que, de forma similar, el volumen de negocio.

Otro aspecto clave es la eficiencia energética. Otra de las iniciativas dentro de este eje será potenciar el uso de las energías renovables tanto en las explotaciones agrícolas como en las ganaderas. Para ello, desarrollaremos un nuevo Plan de eficiencia energética en las explotaciones, con especial relevancia las relacionadas con el uso del agua, y, de manera especial, promoveremos actuaciones en las zonas de riego con mayores costes, que en este caso son las aguas subterráneas. Y, en el ámbito ganadero, será diana especialmente los sectores más intensivos, en los que contemplaremos también actuaciones como el uso de la bioenergía y la biomasa. Se impulsará la instalación de energías alternativas en más de 60.000 hectáreas de zonas de riego.

Para reducir este gasto energético, también demandaremos y exigiremos al Gobierno de España que cumpla sus promesas de una vez y adopte unos sistemas tarifarios que permitan la competitividad de los regantes, atendiendo a su carácter estratégico y esencial en las producciones para garantizar el abastecimiento de alimentos.

Valoración de los subproductos. Así mismo, impulsaremos actuaciones que valoricen la reutilización de subproductos agrícolas y ganaderos, residuos. Especialmente, potenciaremos la valorización del estiércol y de los purines y su utilización como abonados orgánicos, reduciendo la dependencia de la fertilización inorgánica.

En cuanto a bienestar animal, debemos tener muy en cuenta que la sociedad es cada vez más sensible con el bienestar animal, y, por ello, es necesario dar a conocer a los consumidores nuestros métodos de producción y el respeto en el manejo animal.



En esta legislatura, aprobaremos un Programa de excelencia en bienestar animal en explotaciones para aquellas explotaciones que deseen acogerse a sistemas diferenciados en producción ganadera, con estándares de bienestar animal que serán reconocidos por la Consejería. Así mismo, defenderemos el mantenimiento de estos apoyos en la nueva Política Agraria Común, con ayudas dirigidas inicialmente a la mejora del bienestar animal en explotaciones de porcino y en la avicultura, en línea con las directrices del PEPAC y de la Unión Europea.

En el Eje 3: compromiso inequívoco con el mundo rural y sus oportunidades de desarrollo. El principal activo del sector y del medio rural es el capital humano. El envejecimiento del sector agrario es un problema generalizado en la Unión Europea, y, a este respecto, uno de los objetivos principales que la Comisión Europea ha señalado para la nueva PAC es la atracción de jóvenes a la agricultura. En este eje, nuestro compromiso es el desarrollo de una política fiscal inteligente, capaz de atraer y retener el tejido productivo, una política fiscal con un trato diferencial y favorable para el mundo rural.

Jóvenes y mujer. Sin embargo, en toda la Unión Europea los jóvenes se encuentran con importantes obstáculos para emprender una actividad agraria: algunos económicos, como los elevados precios de la tierra o de la maquinaria y la dificultad en lo que es el acceso a la financiación; y otros obstáculos de índole social, como la percepción de que la agricultura no es una ocupación atractiva y no es un negocio rentable.

El relevo generacional en la agricultura de Castilla y León, de España y de los países mediterráneos de la Unión Europea es aún más necesario que en el resto de Europa, al estar más envejecida.

En nuestra Comunidad Autónoma y en España los jóvenes menores de 35 años representan un 4 % del total de agricultores, frente al 6 % de la Unión Europea. Aquí vemos claramente que necesitamos un mayor relevo generacional; pero, además, también tenemos más envejecimiento: el 60 % de los agricultores tienen más de 55 años, frente al 55 de la Unión Europea.

En Castilla y León debemos seguir trabajando en ayudar a los jóvenes que deseen labrar su futuro en la agricultura. Nos fijamos el poder incorporar de media 650 nuevos jóvenes al campo. Para ello, mejoraremos las ayudas, incrementándolas en un 42 %; facilitaremos el máximo de anticipo de la ayuda en el primer año de la solicitud de instalación –en este caso, llegaremos al 60 %–, y revisaremos el sistema de gestión, con el objetivo de simplificar la ayuda y fortalecer el sistema de tutorización o asesoramiento personal al joven que se quiera instalar; desarrollaremos un nuevo Plan Integral de Agricultura y Ganadería en el medio rural que aglutine las dos iniciativas, joven y mujer, con medidas dirigidas al colectivo joven en su conjunto, y otras que faciliten que las mujeres que elijan dedicarse al sector agrario u otras actividades alternativas en el medio rural puedan hacerlo.

Una medida para destacar en relación con el relevo generacional será la puesta en marcha, a partir de dos mil veintitrés, de un Programa de Sucesión de Explotaciones que permita la transferencia de explotaciones entre titulares de... de edad avanzada a nuevos agricultores, dando prioridad a los menores de 40 años y a las mujeres.



Apoyo al territorio rural más desfavorecido. También vamos a proteger la agricultura de montaña; agricultura que, a la vez que contribuye al mantenimiento de los espacios naturales, permite apoyar las rentas a estas explotaciones que tienen mayores limitaciones productivas. Estamos hablando de 7.000 explotaciones en Castilla y León. Pero también continuaremos y mejoraremos las ayudas destinadas a los agricultores profesionales en otras zonas con desventajas naturales, que suponen otros 18.000 agricultores a mayores. En ambos casos incrementaremos las ayudas por explotación, que convocaremos anualmente durante todos los años de la legislatura. Ambas son medidas muy ligadas al territorio.

En cuanto al apartado de industria alimentaria en el territorio, si alguna medida puede incidir directamente en el desarrollo del medio rural es la implantación de industria agroalimentaria. Hay que destacar que Castilla y León, como tercera Comunidad Autónoma en el sector alimentario, primera posición en industria cárnica, en panadería, galletas y repostería, azúcar y vino de calidad, entre otros. El 10 % de las industrias agroalimentarias españolas están en Castilla y León, y eso hace que nuestra industria se convierta en la palanca de desarrollo de nuestro sector alimentario y del progreso de nuestros pueblos.

Por otro lado, el constante incremento de la demanda de alimentos, la continua globalización de los mercados, las nuevas formas de distribución, que evoluciona hacia el comercio electrónico, y las nuevas pautas de consumo de productos saludables, de mejor calidad, arraigados al territorio y obtenidos de formas más respetuosas con el medio ambiente, son todos ellos parámetros para tener en cuenta en nuestro desarrollo industrial. Desarrollo que, además, debe orientarse a que se cuente con el sector productor –el agricultor y el ganadero– para abastecerse.

Castilla y León tiene una buena oportunidad para contribuir a la producción de alimentos, en este caso, sostenibles y de calidad, y debe abrirse a nuevos mercados. Por ello, debemos avanzar en mejorar nuestras estructuras de transformación con inversiones e impulsar la Industria 4.0, la sostenibilidad y economía circular en el sector alimentario, que hace posible la adaptación de la industria a las preferencias del consumidor.

El apoyo a la industria alimentaria contará con financiación importante, dentro de los pilares financieros a los que me he referido. Una dotación que podemos cifrar en torno a los 140 millones de euros.

Uno de los retos en el que también se encuentra nuestra industria es la necesidad creciente de una formación más cualificada y especializada, que ni siquiera se encuentra en los centros educativos. Esta necesidad, junto con la retención del talento, nos impulsa a incorporar un programa específico para cubrir esa necesidad de forma apremiante. Un ejemplo lo pudimos comprobar la pasada semana con una iniciativa privada en Carbonero: “Campus del Jamón”. Primera iniciativa de este tipo en el mundo, que tendrá todo nuestro apoyo, al igual que otras que puedan surgir.

En consecuencia, en esta legislatura vamos a marcarnos como objetivo principal diseñar en este primer año de legislatura un Plan de la Agroindustria que, junto con la Estrategia de Economía Circular, tendrá un apartado muy destacado para la industria agroalimentaria.

El instrumento financiero incluido en el Programa de Desarrollo Rural 2014-2022 se concibió como una herramienta para favor... para favorecer la inversión en el sector



agrario y en la industria agroalimentaria. A través de él se garantizan, con fondos públicos, los préstamos que conceden las entidades financieras para proyectos de inversión de nuestra industria agroalimentaria en condiciones especiales. En esta legislatura vamos a impulsar este instrumento, tratando de mejorar las condiciones de financiación para que puedan verse beneficiadas más empresas agroalimentarias y proyectos industriales.

Apoyaremos las inversiones productivas en el sector agroalimentario valorando la generación de empleo directo y priorizando aquellas inversiones que mejoren la competitividad, su orientación al mercado y la puesta en marcha de nuevos procesos productivos, haciendo mayor hincapié en la investigación, la tecnología y la digitalización. El apoyo en este caso a la industria agroalimentaria que dedicaremos esta legislatura estará en torno a los 110 millones de euros.

Calidad diferenciada: Tierra de Sabor. Por otro lado, la calidad alimentaria y la diferenciación de nuestras producciones son la seña de identidad de nuestro territorio y ello le aporta un gran valor, ya que tenemos la mayor despensa de Europa en productos de calidad. Así, en el marco del Plan Autonómico de Agroindustria que acabo de aludir, la identificación de nuestras producciones de calidad con nuestro territorio va a ser el camino para penetrar en nuevos destinos más exigentes, tanto de nuestro... de nuestro país como fuera de él, y el mismo contemplará una estrategia de impulso de la calidad diferencia alimentaria.

Al tiempo, trabajaremos para mejorar la viabilidad de estas figuras, apoyando la unión de sus órganos de gestión en determinados casos, y potenciaremos la digitalización, lanzando una herramienta que, además de facilitar la gestión y control, mejore la transparencia en la trazabilidad, con el objetivo último de llevar esta al conocimiento del consumidor final.

La calidad diferenciada de nuestras producciones afecta a más de 17.000 explotaciones y a más de 1.200 industrias. Genera un valor económico superior a los 1.000 millones de euros al año, contando con Denominaciones de Origen, Indicaciones Geográficas Protegidas y Marcas de Garantía. Actualmente, contamos con 71 figuras protegidas de calidad, y esto ya nos sitúa como referente a nivel nacional e incluso a nivel europeo, ya que tenemos más figuras reconocidas que muchos países europeos. Además, estamos trabajando en otras 9 figuras de calidad en diferentes fases de tramitación.

Pero no podemos quedarnos parados, por lo que, dentro de las estrategias referidas, vamos a trabajar para que 5 de las actuales Marcas de Garantía obtengan el Registro Comunitario, bien sea como IGP o como Denominación de Origen, para así contar con el máximo reconocimiento internacional.

Por otra parte, nuestra marca de calidad territorial, Tierra de Sabor, ha dado un paso cuantitativo y cualitativo importante en estos últimos años, que hay alrededor de 6.000 productos registrados. Creemos que Tierra de Sabor debe seguir contribuyendo al desarrollo y crecimiento de nuestro sector agroalimentario, y, por ello, tras el correspondiente análisis de las debilidades, fortalezas, valor económico, estudio estratégico y de resultados obtenidos en la gestión de la marca Tierra de Sabor, propondremos mejoras de cara a seguir ganando mayor eficacia y eficiencia de la marca en los mercados, lo que se reflejará en un nuevo plan estratégico de la marca.



La agricultura y la ganadería es la principal actividad de las áreas rurales, permite que se asiente la industria agroalimentaria así como las industrias y servicios que pivotan sobre ella. Sin esta actividad sería imposible que nuestro territorio rural tuviera vida. Ahora bien, debemos contemplar otras actividades –es lo que denominamos “diversificación agraria”–, apoyando la actividad económica de nuestros pueblos. Es lo que englobamos en el concepto de la tecnología LEADER, metodología que se está aplicando en... en todo el territorio rural de la Comunidad, con 44 grupos de acción local. Una de las actuaciones iniciales será la convocatoria o selección de nuevos grupos para el período dos mil veintitrés–dos mil veintisiete, a la que tenemos previsto destinar más de 79 millones de euros en esta legislatura.

En cuanto al Eje 4: Objetivo transversal: Innovación, Conocimiento, Digitalización e Imagen. Para poder alcanzar y tener éxito en los importantes objetivos marcados en los ejes anteriores, es imprescindible potenciar y mejorar las actuaciones de investigación e innovación, de conocimiento, de digitalización e imagen del sector.

En cuanto a investigación e innovación, una buena parte de las actuaciones de este eje transversal estarán lideradas por el ITACYL. Y, en este sentido, con el fin de dotar mayor eficacia, revisaremos y actualizaremos la Plataforma de Dinamización de la Investigación e Innovación Agraria y Agroalimentaria de forma que permita una mayor especialización en torno a tres ejes: el primero, la producción agraria y alimentaria más competitiva, efectiva y sostenible; el segundo, el desarrollo de la bioeconomía circular que valore recursos y subproductos de manera sostenible; y, en tercer lugar, la vinculación de la investigación e innovación a la demanda de los mercados y consumidores.

Como no puede ser de otra forma, la actuación estará alineada con las principales estrategias vigentes a nivel comunitario, como la Estrategia Europea 2020 para la Investigación y la Innovación Agraria; a nivel nacional, con la Estrategia Española de Ciencia y Tecnología; y con la Estrategia Regional de Investigación e Innovación para una Especialización Inteligente. Continuaremos formalizando proyectos de investigación para trabajar de forma coordinada con otros centros de investigación en España y en Europa.

Somos líderes europeos en desarrollos tecnológicos, como la aplicación de la información de satélites en la agricultura, y tenemos una alta especialización en técnicas agronómicas, ganaderas, en tecnología de uso del agua y en procesos de transformación alimentaria. Mejoraremos estos desarrollos y su excelencia aprovechando el interés que sobre las mismas han manifestado otras instancias españolas y europeas.

También continuaremos desarrollando proyectos a través de los grupos operativos de la Asociación Europea de Innovación, que demostrarán su valía para movilizar al sector agrario y a la industria de transformación en materia de cooperación en innovación alimentaria.

Nuestro objetivo es trabajar y profundizar en la creación de una Red integral de centros y unidades tecnológicas agrarias y agroalimentarias que trabaje en un entorno de investigación e innovación con todos los actores de la cadena, compartiendo la información y el conocimiento.



Con estas premisas, en esta legislatura nos vamos a marcar los siguientes objetivos en materia de investigación y aplicación tecnológica:

La actualización y adaptación de la Plataforma de Dinamización de la Investigación e Innovación Agraria y Agroalimentaria, a la que me acabo de referir, y, así, alcanzar 250 proyectos, y atender otra de las demandas del sector con el desarrollo de un sistema de conocimiento e innovación para conseguir una mayor integración de los agricultores, ganaderos y empresas en el sistema, mejorando el conocimiento y la formación.

Apostaremos también por el fomento del desarrollo tecnológico y digitalización. En el mismo se hará una apuesta fuerte por todo lo relacionado con las aplicaciones de las tecnologías espaciales a la agricultura para facilitar la monitorización de las parcelas agrícolas, tan trascendente hoy tanto para nuestros agricultores como para la propia Administración.

También se profundizará en las diferentes herramientas tecnológicas para una Ganadería 4.0. La Estrategia contemplará las aplicaciones que desde este punto de vista incrementen la eficiencia en el uso de los recursos y la mejora en la salud y bienestar de los animales. En las producciones agroindustriales, orientaremos los proyectos y actuaciones a la demanda de las empresas, especialmente las pequeñas y medianas, con una orientación clara a la atención a las demandas de los mercados.

Por otro lado, y teniendo en cuenta el cambio climático y sus efectos, a través de la Estrategia se potenciará el desarrollo tecnológico que facilite a los productores la toma de decisión en este contexto comparado, para que así puedan hacer el seguimiento de sus explotaciones y la optimización de los insumos.

En cuanto al apartado de formación, otro elemento importante y trascendente para tener en cuenta es la formación y el asesoramiento al sector. El conocimiento siempre es necesario, y aún más ahora, en un momento en el que será necesario aportar grandes cambios legislativos, tecnológicos y del modo de producir para conseguir la competitividad en nuestras explotaciones agrarias y contribuir al desarrollo rural.

En la Unión Europea, como en España, el 60 % de los jóvenes agricultores solo tienen experiencia práctica, frente al 40 % que cuentan con formación. Sin embargo, en los que tienen formación encontramos una diferencia importante: en España, el 37 % de los jóvenes tienen una formación agraria básica y el 3 % una formación superior, mientras que en la Unión Europea estos porcentajes son del 20 y del 20 % respectivamente.

En todo caso, el modelo está cambiando y debe avanzar más. Por lo tanto, tenemos un doble reto: ampliar la formación agraria desde la Formación Profesional del sistema educativo, la educación superior, así como a través de la formación no formal.

La Consejería cuenta con ocho centros de formación agraria, que son centros integrados de Formación Profesional. En ellos se imparten ciclos de Formación Profesional reglada en ciclos de grado medio y grado superior en los que pretendemos incorporar, en todas ellas, un "programa empresa". Las actuaciones se complementan con la formación no formal, a través de las acciones de formación y adquisición de competencias de cursos y jornadas, y las universidades, con titulaciones relacionadas con este sector.



En cuanto a la imagen del sector, con las iniciativas que he indicado en este Eje nos fijamos como objetivo fortalecer la imagen pública del sector. Tenemos que ser capaces de comunicar la verdadera imagen de nuestra agricultura, ganadería y agroindustria mediante la transmisión de datos objetivos que pondrán de relieve el respeto al medio ambiente, la salud de nuestros alimentos, su seguridad y el fundamental papel de ser custodios del territorio; una imagen moderna a la vez que inteligente.

El quinto Eje: simplificación administrativa, cercanía y diálogo permanente. En cuanto a la simplificación administrativa, será otra de las señas de identidad que implantaremos en la presente legislatura. Tomando como referencia el modelo de gestión de la solicitud única, avanzaremos hacia un modelo de gestión digital simplificado; para ello, reforzaremos herramientas que consideramos imprescindibles, como son el Registro de Explotaciones Agrarias de Castilla y León y la nueva herramienta, que ya estamos desarrollando, referida al Cuaderno Digital de las Explotaciones Agrarias, que se pondrá a disposición del sector en este mismo año, en dos mil veintidós, y que incorporará módulo de gestión de nutrientes, módulo de uso de fitosanitarios, de gestión del riego, todo ello también con mejoras en los módulos de gestión de las explotaciones ganaderas, receta electrónica de... de medicamentos veterinarios, fichas digitales de explotación de viñedos, etcétera, etcétera.

En definitiva, un conjunto de herramientas informáticas que desarrollaremos con el objetivo de alcanzar, no muy lejos, un modelo de gestión de ayudas simplificado, donde prácticamente sea suficiente que el agricultor y ganadero confirme o no los datos que figuran en la base de datos correspondientes.

En cuanto a la cercanía y el apoyo al administrado, la simplificación también vendrá de la mano de un modelo que queremos implantar de gestión, apoyando en la importante estructura territorial y de empleados públicos de carácter multidisciplinar y de diferente nivel de responsabilidad de la que dispone la Consejería. Un modelo basado en el asesoramiento y acompañamiento en todos los trámites al sector, un modelo de cercanía y apoyo directo, de compartir datos e información de todos y para todos, desde el punto de vista más cercano a la explotación, y un modelo que permita una gestión más eficaz y reducir las sanciones.

En cuanto al diálogo, en este sentido en este primer año de legislatura anuncio que este año se realizará la convocatoria de elecciones a la representación o a la representatividad de las organizaciones profesionales agrarias, y también concluir alguno de los procesos relacionados con figuras de calidad no vínicas.

Diálogo político, diálogo institucional y diálogo social con el que concentraremos esfuerzos en mejorar la calidad de vida de las personas del campo.

Estoy convencido que todos juntos haremos más por nuestra agricultura, ganadería, nuestra industria agroalimentaria y nuestro mundo rural, en definitiva, que por separado.

Señorías, he desarrollado las líneas estratégicas de actuación de la Consejería que incorporan prioridades, objetivos y proyectos sólidos y coordinados: un compromiso claro y ambicioso para fortalecer el sector agrario, su industria de transformación y contribuir al desarrollo de nuestros pueblos, al mundo rural, y así poder luchar contra esa enfermedad que nos atenaza como sociedad y que es la despoblación.



Reitero mi absoluta disposición al diálogo fluido y transparente, al acuerdo y al consenso en esta Cámara; pero también reitero el propósito firme de esta Consejería por cumplir los acuerdos y compromisos adquiridos con los españoles y los castellanos y leoneses.

Empieza una nueva etapa en la gestión de la agricultura, de la ganadería; un tiempo de cercanía, de atención a los problemas y necesidades reales de las personas que generen riqueza a partir de la riqueza de nuestras tierras, de los trabajadores del campo, de los habitantes de nuestras zonas rurales, patrimonio fundamental de nuestra economía, de nuestra cultura y de nuestra historia. Gracias por su atención.

LA PRESIDENTA (SEÑORA SUÁREZ VILLAGRÁ):

Muchas gracias, señor consejero por su exposición. A continuación, se suspende la sesión por un espacio de tiempo de quince minutos.

[Se suspende la sesión a las once horas veinticinco minutos y se reanuda a las doce horas].

LA PRESIDENTA (SEÑORA SUÁREZ VILLAGRÁ):

Señorías, se reanuda la sesión. Para fijar posiciones, formular preguntas o hacer observaciones, se procede a la apertura de un turno de los portavoces de los distintos grupos parlamentarios. Por ser la primera vez en esta... en esta Comisión, seremos un poquito flexibles, ¿vale?, pero procuraremos ajustarnos a los... al máximo de diez minutos.

Por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra, por un tiempo máximo de diez minutos, el procurador don Juan Luis Cepa Álvarez.

EL SEÑOR CEPÁ ÁLVAREZ:

Gracias, señora presidenta, y me alegro de su generosidad. Señor consejero, gracias por su exposición, y darle también la bienvenida al equipo que le acompaña en esta nueva etapa.

El programa electoral de Vox en las elecciones del pasado trece de febrero en materia que nos ocupa tenía solamente dos puntos.

Uno que decían “En defensa del medio rural. Vox apuesta por apoyar la industria agroalimentaria nacional y a la producción de las pequeñas y medianas empresas –como si el resto no lo hiciéramos–, para frenar la despoblación y hacer posible el equilibrio entre la producción tradicional y la incorporación de mejoras tecnológicas. Además, buscar... busca conservar el patrimonio histórico-cultural de la región como garante de la identidad nacional y motor económico y turístico”.

Y, después, “En defensa del sector primario. Uno de los temas principales de la campaña es la defensa de la agricultura y la ganadería. Vox culpa directamente a Pedro Sánchez, del maltrato a estos sectores, así como al fanatismo ecológico y de la competencia ilegal de productos extranjeros. Es por ello que propone devolver el potencial económico a la ganadería y a la agricultura y promete frenar la estigmatización de alimentos. Finalmente, pretende reforzar la seguridad en las explotaciones”.



Esto es todo lo que hablaba el programa electoral de Vox en las pasadas elecciones a las que concurrieron.

Claro está, ahí se puede ver de que, si leemos su intervención de esta mañana y la del año dos mil diecinueve del señor Carnero, hay, en algunos sitios, hasta frases literales. Pero bueno, ahora usted, señor consejero, como ya le he dicho, pues nos ha desglosado un amplio programa, más de buenas intenciones que un Programa de Gobierno, y que yo creo que, pues efectivamente, y eso sí que se lo agradezco, ha ido usted un poco más allá de las soflamas que en algunos otros casos pues han sido entre ridículas y... y generalistas.

Pero poco a poco se van viendo sus acciones. Y me voy a referir a dos actos que, puntuales, pueden ser significativos. En la toma de posesión de su viceconsejero, lo describió como el “más de campo que las amapolas, patriota y cazador”. Y mire que tiene el señor Medina méritos para que usted lo definiera de esa manera. Pero, claro está, es que usted se queda corto comparado con su jefe, el vicepresidente sin funciones, que en otro acto de toma de posesión describió a sus altos cargos como “el ariete contra el sanchismo”.

Y uno se pregunta qué harán ustedes, que ya no están en la Oposición, que están, desgraciadamente y por deseo explícito de Feijóo y de Mañueco, en algún Gobierno, donde... donde debe primar por encima de todo las relaciones de colaboración, de entendimiento, con todas las Administraciones y principalmente con la Administración central, y más en esta Consejería, que, como usted bien ha descrito esta mañana, está muy dependiente de los fondos europeos o fondos nacionales -PAC, PDR, Next Generation, etcétera- o programas nacionales, y ustedes tienen que aportar pues la parte de cofinanciación que les corresponde.

De los Presupuestos, que no ha hablado nada, que va a gestionar durante este año, ¿qué va a mantener o qué va... o qué no va a gestionar? Ya que sus representantes en la legislatura anterior presentaron una enmienda a la totalidad de estos Presupuestos, tanto en el veintiuno como en los que... los no-Presupuestos del veintidós, por considerarlos de izquierdas y sumisos a la ideología globalista.

Usted, que se manifestó en contra del presidente del Gobierno en los actos de la anterior campaña electoral, ¿cómo va a afrontar las relaciones de colaboración? Ya que el representante de la ordenación general de la economía, como usted sabe, le corresponde al Gobierno central del señor Sánchez, y a su Gobierno y a usted le corresponde la colaboración.

El poder haber mantenido el presupuesto de la PAC ante este nuevo período como un... con un pequeño incremento sobre el marco anterior, ¿es atentar contra el sector?

El conseguir que la Unión Europea permita a España mantener el sistema de módulos en el IRPF, ¿es atentar contra el sector?

El que se haya aprobado la reducción de los rendimientos en el IRPF, con una reducción general del 20 %, más unas medidas específicas para Castilla y León que reducen la base imponible en unos 105 millones de euros, ¿es atentar contra el sector?

Las dos reducciones específicas para los agricultores que hayan utilizado la electricidad para el riego y a los ganaderos que empleen... que empleen piensos adquiridos a terceros, ¿es atentar contra el sector?



Que Castilla y León sea, a pesar de lo que usted ha dicho, la más beneficiada en las inversiones del SEIASA en materia de regadíos, ¿es atentar contra el sector?

Usted ya firmó hace dos semanas... ya firmó hace dos semanas una serie de líneas de ayuda financiadas al cien por cien por los Fondos Next Generation, transferidos por el Gobierno de España. ¿Esto también es atentar contra el sector?

Y así podría ir desgranando medida tras medida para desmentir esa mantra que ha sido... claro, es que es verdad que ustedes han sido capaces de imponer de que la izquierda está en contra del sector.

Esta Comunidad ha hecho gala siempre de los grandes consensos. El último y que nos afecta en... en nuestra competencia es el gran acuerdo de la PAC. ¿Usted lo va a mantener? Antes de responder, piense que una de las claves principales es la lealtad entre las instituciones, que va en contra de los postulados de su jefe, el sin cartera.

Frente a este escaso programa electoral de Vox, estamos... había un programa electoral, amplio en este sector, del Partido Popular, que por eso lo vuelvo a repetir, que se repite mucho... Algunas frases podían haber cambiado el significado de las frases o... o la manera de redactar las frases para que no fueran yuxtaliterales a las de la intervención del diecinueve.

Obviamente, usted, señor consejero, es competente en la... en la elaboración de su equipo de trabajo, ¿pero hacía falta contratar a una empresa externa para hacer las entrevistas y decidir a los más idóneos? ¿Y cómo puede ser que aún no se haya designado al director general de Producción Agraria y Ganadera? No sabemos si es por el problema que tenemos de la prevalencia de tuberculosis en la provincia de Salamanca, que, como usted bien sabe, es muy problemática. Es verdad que aquí hay... que aquí hay varios culpables, y uno de ellos, y no lo voy a... y no me voy a negar a decirlo, es el señor Mañueco, que no ha querido ayudar a los técnicos que proponían soluciones, sino que, por un oportunismo político, ha dejado que en la comarca de Vitigudino el tema de la tuberculosis se desmadre.

Para preparar esta comparecencia, además de escuchar atentamente, no tenía claro si merecía la pena releer la intervención de mitad de legislatura del anterior consejero o la intervención de los Presupuestos. Pero, claro, ustedes presentaron una enmienda a la totalidad -lo vuelvo a repetir-, así que ya nos podrá decir a qué atendernos y a qué... y qué es lo que hayan pactado un Gobierno con unos de derechas que aplicaban, según ustedes, políticas de izquierdas y globalistas.

En la legislatura pasada criticábamos la creación de la Dirección General de la Cadena Alimentaria no por sus competencias, sino por la falta de medios. Y es llamativo ya que tanto el PP como Vox no apoyaron la modificación de la ley de la cadena, con argumentos que contradicen las declaraciones suyas sobre ayudar al eslabón más débil: mayores controles en los contratos, siempre que se lo permita el vice sin cartera, no sea que acabemos en un infierno de control insostenible a la industria. Por tanto, nos interesa mucho que nos explique por qué, porque las soflamas de Vox ahora ya no nos valen: libre comercio que nos complemente, pero que no nos sustituya; no hay mayor competencia desleal que Estado sin libertad o comunistas que acaparan todos los medios de producción y pueda competir en un libre comercio con países democráticos.



Existe, como ustedes saben y siguen diciendo ustedes en esas intervenciones, informes de impacto que dicen que las políticas verdes aprobadas por la Europa –por el Partido Socialista y el Partido Popular y el resto de la izquierda ecologista o liberal– llevan inexorablemente a las explotaciones agrarias europeas a la falta de rentabilidad. Me gustaría saber qué es lo que opina en esta materia el Partido Popular de estos postulados de ustedes.

El ministro asume esos informes diciendo que tenemos una responsabilidad con el mundo y con el clima. Es decir, el Gobierno, en el fondo, le está diciendo a los agricultores y ganaderos: señores agricultores y ganaderos, este Gobierno asume una ruina con una agenda climática global y... y demagógica, diseñada por las élites económicas globales que están haciendo rica a la China comunista y a otros países terceros mientras arruinan a Europa. Ustedes vayan cambiando de profesión o deslocalicen sus empresas fuera de España. En esto, ¿qué es en lo que usted está de acuerdo y lo que usted ya no está de acuerdo?

Sí, quería apuntarlo. Usted ha hecho alguna pequeña referencia a las medidas que se tomaron en el primer Consejo de Gobierno por el tema de la... de la crisis, por la invasión de Ucrania en Rusia, y nos ponían una serie de temas que son curiosos, ¿no? La primera que pone era: para incrementar la capacidad de producción, incorporar la... la medida de la flexibilización de las ayudas de la PAC, los... lo del tema del cultivo en barbechos.

Bueno, pues habrá que decir que esto se ha producido gracias a la... a la Decisión Ejecutiva 2022/484, de la Comisión Europea, que permite el barbecho. Al igual que la... la utilización de productos fitosanitarios para las superficies de interés ecológico, también por esta misma decisión. Que se pueda pastar en superficies de barbecho, también está... también está aprobada ya en esta Decisión Comunitaria.

Medidas solicitud de la PAC. Pues, bueno, como siempre se... se amplió el plazo para el tema de la... de la PAC, como ha sido siempre.

Para favorecer la liquidación del sector, pues a partir del dieciséis de octubre incrementamos el 70 %. Pero es que esto no es nuevo, ¿es que esto llevamos haciéndolo durante muchos años!

La ampliación de los pagos de los... de las ayudas desde el Programa de Desarrollo Rural al 85 %. Si lo que hay que hacer es estas ayudas es pagarlas en tiempo y forma, tanto como dice la normativa.

Incrementar la dotación de los préstamos... con el instrumento financiero. Una medida que nos parece interesante: ustedes creen que van a ser... se va a poder formalizar 58 millones de euros. Me gustaría saber cómo puede ser esto, porque los datos que tenemos, del diecisiete al veintiuno, se habían formalizado por importe de... –si lo tengo aquí a mano– de 95 millones de euros. O sea, que ustedes en un año van a hacer casi el 60 % de lo que se lleva haciendo en cinco años.

Y también aquí, que tampoco quiero que se les olvide, que este instrumento...

LA PRESIDENTA (SEÑORA SUÁREZ VILLAGRÁ):

Señor Cepa, vaya terminando.

**EL SEÑOR CEPA ÁLVAREZ:**

(Sí, ya había acabado). ... que este instrumento... que este instrumento financiero... que este instrumento... que este instrumento financiero se puede llevar a cabo gracias también al... al convenio con el Ministerio de Agricultura... Agricultura, Pesca y Alimentación a través del SAECA.

Y ya, para finalizar, solo una pregunta. Usted ha hablado de muchos planes, estrategias, algunos recuperados de la legislatura anterior, pero no ha hecho ninguna mención específica a la Estrategia de la Mujer Rural Emprendedora. Quiero que me explique si ese programa se va a mantener o dentro de su ideología quiere que ese programa desaparezca. Nada más. Y muchas gracias.

LA PRESIDENTA (SEÑORA SUÁREZ VILLAGRÁ):

Gracias, señor Cepa. Por el Grupo Parlamentario UPL-Soria ¡Ya!, tiene la palabra, por un tiempo máximo de diez minutos, el procurador don José Ramón García Fernández.

EL SEÑOR GARCÍA FERNÁNDEZ:

Muchas gracias, señora presidenta. Buenos días a todos, señoras y señores procuradores. Le doy la bienvenida al señor consejero y a todo su equipo. En primer lugar, quisiera darle la enhorabuena por sus competencias y, en segundo lugar, con el debido respeto que le debo, le tengo que incidir en varios puntos de su programa, que en su introducción nos ha realizado.

En primer lugar, le quiero recordar que no estamos hablando de una región, estamos hablando de una Autonomía que tiene dos regiones: la región leonesa y la región castellana, y en sus referencias siempre ha mencionado "región". Entonces, le ruego, por favor, que en las sucesivas corrija lo de región y hable de Comunidad Autónoma.

Escuchándole, veo que tenemos un gran reto en... porque el... el mundo rural es un gran reto, sobre todo en esta Comunidad, es muy extenso y variado, y con ello la complejidad que conlleva. Ha recalcado varias veces que el sector agrario tiene una gran importancia en esta Comunidad por la aportación que hace a la economía de esta Comunidad y de este país, y ser el sustento de una industria alimentaria generadora de empleo y de riqueza. Y es verdad; con lo cual, lo tenemos que mimar y cuidar. Que, escuchándole, parece que va a ser así. Esperemos que así sea.

Inició en que somos los mayores productores en ciertos productos, como la patata, la remolacha, el azúcar, carnes varias, el porcino, vacuno, ovino, leche, etcétera. Pero le recuerdo que lo... que el sector hortofrutícola, que lo ha mencionado, y el vinícola también es muy importante en este... en esta Comunidad, sobre todo en algunas provincias, de entre ellas como la de Zamora y la provincia de León, en la Comarca del Bierzo; y el sector de la apicultura, que está cogiendo cierta relevancia en esta... en esta Comarca. Por cierto, comarca que necesita de muchas ayudas y en ningún momento le he oído mencionar a esta comarca, siendo una de las que tiene más sellos de calidad. Solamente en el Bierzo hay siete sellos de calidad; seis más uno, que, en breve, serán ocho, porque tenemos una miel de muy excelente calidad y pronto seguro que recibiremos el sello de calidad.



Es verdad que tan importante es el producto primario como el de la producción, la transformación industrial y distribución. Pero ello conlleva realizar grandes inversiones que necesitan de la ayuda de las Administraciones, autonómica y central, y, sobre todo, de la reducción de trámites administrativos, que muchas veces hacen que los emprendedores, hombres y mujeres de esta Comunidad, desistan en sus ideas.

Sería bueno que en aquellas zonas que tienen el producto primario se pudiera desarrollar la transformación industrial y distribución. Y les digo esto porque hace más o menos un año a mi querida Comarca, el Bierzo, le robaron un proyecto muy importante, que es el Parque Agroalimentario, que estaba pensado para el Bierzo, por ser un... por tener un sector muy importante como el hortofrutícola y por tener esos siete sellos de calidad. Ninguna otra provincia o comarca tiene más sellos de calidad que la Comarca del Bierzo o la provincia de León.

Y resulta que, un proyecto generador de empleo, de asentamiento de población -tan necesario para esta Comarca-, prometido desde el año dos mil diecisiete con el presupuesto del Gobierno central (gobernado por el PSOE) y con el beneplácito del Gobierno autonómico (gobernado por el PP) se lo quitan. Mejor dicho, se lo roban y se lo dan a Valladolid, donde solamente tiene dos Denominaciones de Origen vino y una de legumbres.

Y, por cierto, ya que estoy hablando de productos elaborados, de Denominaciones de Origen, de Indicaciones Geográficas Protegidas y de Especialidad Tradicional Garantizada, cuando la Junta de Castilla y León decidió crear el IGP del "Queso Castellano", ¿a qué se refería, al queso de Castilla-La Mancha? A ver si corrigen ese error y crean la Indicación Geográfica Protegida del "queso castellano y leonés", o, por lo menos, creen el IGP del "queso leonés"... o el IGP, perdón.

¿Y por qué les digo esto? Porque tan importante es el producto, su transformación industrial y su distribución como lo es su publicidad. Y creo que los sectores de la agricultura, ganadería, frutícola, vinícola, apícola se merecen una buena publicidad, al igual que la gastronomía de esta Comunidad, por parte de la Junta de Castilla y León, y no solo nombrar a una región de la Comunidad Autónoma, sino nombrar las dos regiones de esta Autonomía. Y pido no se promocionen solo los vinos de unas determinadas provincias, sino que se promocionen por igual todas las Denominaciones de Origen que existen. Es más, le pido que hagan más promoción de la Junta de Castilla y León de aquellas denominaciones de origen que son más humildes, pero con una calidad excelente demostrada año tras año, como pueden ser la de mi Comarca, El Bierzo, y la de mi provincia, León.

Habló también del problema de la sequía y de las heladas. Efectivamente, son un gran problema, y por eso le... le ruego, perdón, incluyan ayudas a todos esos agricultores que tienen grandes pérdidas económicas, y den ayudas y hagan una normativa adecuada a cada zona y producto para la instalación de sistemas de regadío y sistemas antiheladas, como, por ejemplo, en la comarca berciana estaría muy bien que se ejecutaran los proyectos, que llevan años y años a la espera de actualización y mejora, de sistemas y canales de regadíos. Por eso le digo que atienda a las diferentes zonas y a los diferentes productos.

Tengo que destacar que la distribución del agua en esta Comunidad Autónoma es totalmente irregular, ya que en una provincia como la de León, generadora de agua, resulta que sus agricultores están pagando cuotas elevadas por el consumo



y no consumo, porque a muchos de ellos no se les permite el riego, porque la mayor parte de esa agua se destina a otras provincias, como la de Palencia y Valladolid, en perjuicio de los agricultores leoneses, que, pudiendo tener más terreno de regadío –que para ello se creó cierto embalse–, no puedan aprovechar ese recurso natural que se genera en su provincia, para beneficiar a otros agricultores en detrimento de ellos.

Ruego también que, ya que no lo ha mencionado, que se reduzca la burocracia administrativa y sus tiempos en el tema de la concentración parcelaria: no se pueden estar meses y meses, por no decir años, para dicha tramitación. Pongan todos los medios a su alcance para que así sea, sobre todo en una Comarca como la del Bierzo que lo que abunda es el minifundio.

Hay que buscar el equilibrio, poniendo los medios necesarios por parte de la Junta, entre la fauna salvaje y la ganadería y la agricultura, ya que muchos agricultores y ganaderos están sufriendo la problemática con sus cultivos y ganados por el alto número de estos animales, como son los jabalís, conejos, topillos, lobo incluso –que ha habido una gran polémica sobre ello–; pero sería bueno que buscáramos ese equilibrio.

En cuanto a las zonas rurales, claro que es importante la juventud, señor consejero. Necesitamos jóvenes en las zonas rurales, y con las políticas desarrolladas por el Gobierno de la Junta de Castilla y León durante todos estos años nos estamos quedando sin ellos. Y, para que así fuera, tendrían que incentivarlos con los mismos servicios que tienen los jóvenes en las ciudades, como, por ejemplo, desplegando la red de telefonía móvil, de internet y que se puedan sintonizar todos los canales de televisión y emisoras de radio, ya que estamos en el siglo XXI y parece que estamos en el siglo... o a primeros del siglo XIX.

Adecentar y mantener las carreteras por todo el territorio rural de las provincias, y de todas las provincias, no solamente de algunas. Porque después, cuando publican sus informes y nos dan la media autonómica, los valores siempre están por encima o muy igual a la media nacional. Pero, cuando se calculan las medias, ya sabemos lo que pasa, que unos territorios son muy ricos y les va muy bien, pero otros son muy pobres y les va muy mal. Pero, claro, la media es muy buena. Y eso, para mí y para todos esos territorios donde los índices económicos y sociales son bajos y son territorios despoblados, empobrecidos, envejecidos y aislados, esa media no nos vale. Y esos discursos no nos sacan... o, mejor dicho, no les sacan de la situación deplorable en la que se encuentran.

Pido que ayuden y faciliten a todos los emprendedores, hombres y mujeres, que se quieran dedicar a la agricultura y ganadería, reduciendo la burocracia, reduciendo impuestos e incluso incentivándoles económicamente.

Le recuerdo, señor consejero, que las zonas rurales de nuestras provincias se están viendo amenazadas por la implantación desordenada de macroparques y parques eólicos y fotovoltaicos y empresas de biomasa, que no aportan nada, o muy poco, a las zonas de su implantación; que lo único que hacen es dejar un paisaje desvirtuado por el impacto visual en nuestros montes con la implantación de molinos y la tala indiscriminada de árboles, dañando seriamente el entorno, su flora y su fauna, y que dañan terrenos productivos y fértiles con su implantación y con sus líneas de evacuación. Por lo... por lo tal, le pido que sea vigilante en ese tema.



En mi Comarca, zona frutícola y vinícola por excelencia, como ya les he mencionado, la implementación de lo antes mencionado hace que unos sectores tan importantes para la economía de la zona como el vinícola, hortofrutícola y apícola se vean en serio peligro. Hay incluso viñedos centenarios amenazados por esos parques.

Lo llaman energía verde, pero, según lo están haciendo, menos energía verde, se le puede llamar cualquier cosa. Con lo cual, le ruego, señor consejero -insisto-, sean vigilantes y exigentes ante la implantación indiscriminada de esos parques y macroparques.

Y, ya para terminar, le pido que adapten la normativa vigente, la actualicen y la adapten a la diferente orografía y geografía de las zonas de las provincias, ya que no es lo mismo la meseta que la montaña. Muchas gracias, señora presidenta.

LA PRESIDENTA (SEÑORA SUÁREZ VILLAGRÁ):

Muchas gracias, señor García. Por el Grupo Parlamentario Vox Castilla León, tiene la palabra, por un tiempo máximo de diez minutos, la procuradora doña Teresa Rodríguez Vidal.

LA SEÑORA RODRÍGUEZ VIDAL:

Buenos días, señorías. Muchas gracias, señor consejero, por su presencia hoy aquí, en las Cortes de Castilla y León. Le deseamos mucha suerte y acierto en una tarea tan apasionante como retadora de gestionar el sector agrario y ganadero de Castilla y León. Le damos la enhorabuena por su nombramiento, así como al equipo que hoy le acompaña.

Desde Vox queremos empezar manifestando nuestro agradecimiento al sector primario por la valentía que ha demostrado durante esta pasada pandemia; han estado al pie del cañón para llenar los lineales de los supermercados, escenario que se ha repetido en cierta medida durante la guerra de Ucrania, con la consiguiente escasez de materias primas y particularmente del cereal, que ha vuelto a poner a nuestros agricultores en nuestra mirada.

Señor consejero, después de escucharle, y como venimos reivindicando desde Vox, estamos de acuerdo en la necesidad de promover el estilo de vida rural, el modelo económico y las tradiciones de nuestro campo -como la festividad, el pasado domingo, de la fiesta de san Isidro Labrador-. Vemos un claro acuerdo con usted al comprobar que desde su Consejería se exige tanto a la Comisión Europea como al Gobierno de España una nueva PAC que sea profesional, adaptada a los agricultores y ganaderos de nuestra región, y que fomente la actividad económica en el medio rural, y refrenda su compromiso en este territorio al proponer la no aplicación del concepto de regresividad en las ayudas, con la que se verían afectadas gran parte de nuestras explotaciones.

Además, desde Vox no hemos dejado de defender a la industria agroalimentaria nacional y la producción de las pequeñas y medianas empresas, único freno a la despoblación, y hacer posible el equilibrio entre la producción tradicional al... y la incorporación de mejoras tecnológicas. Defensa, señor consejero, que avala con



su compromiso de trabajar más y mejor en el equilibrio de la cadena alimentaria, asegurando el perfecto vínculo entre la producción, la transformación industrial y la distribución al punto de venta.

En cuanto a las mejoras tecnológicas en las explotaciones agrarias, le agradecemos que establezca el compromiso de modernizar 1.200 actividades hasta el año dos mil veintisiete y que desde la Consejería se potencie y se trabaje en la mejora de las actuaciones de investigación e innovación, conocimiento, digitalización e imagen al sector, a través de la mencionada Plataforma de Dinamización de la Investigación e Innovación Agraria y Agroalimentaria que hoy usted nos ha puesto en manifiesto.

En Vox somos muy conscientes de que en las últimas décadas los castellanos y leoneses hemos sufrido la... la implantación de políticas contrarias al modo de vida rural, lo que ha supuesto una condena para la pervivencia de nuestros pueblos. Pero ahora sí, señorías, ya estamos aquí para proteger los sistemas de producción del mundo rural y la elaboración y comercialización de productos tradicionales; protección que se constatará con el trabajo en el Ejecutivo de Castilla y León en esta Consejería en la regulación de la venta de cercanía de productos alimentarios, además del trabajo de la Consejería en mejorar la viabilidad de las figuras de calidad diferenciada (IGP, DOP, etcétera) que, como apuntaba el señor consejero, engloba a más de 17.000 explotaciones y a más de 1.200 industrias.

Consejero, con su Programa de Gobierno asienta el impulso a la creación y crecimiento de empresas en la economía rural, concediendo incentivos fiscales que permiten desarrollar empresas viables, rentables y atractivas a la inversión. Además, promueve un ambicioso Plan Estratégico de Cooperativismo Agroalimentario de Castilla y León, pensando en profesionales con compromiso en formación, innovación, gestión, internalización y comercialización.

Apoyamos su defensa a frenar la estigmatización de alimentos que únicamente responden a motivos ideológicos. Tanto España como Castilla y León debemos amparar a nuestros productores, motor económico de municipios y provincias frente a las agendas globalistas y la competencia desleal de países de fuera de la Unión Europea.

Nos gratifica conocer el impulso desde la Consejería del proyecto de elaboración de programas específicos para el mantenimiento de sectores tradicionales, así como el desarrollo de sectores minoritarios.

Desde Vox sabemos que el agua es un recurso escaso, pero por no estar bien gestionado, y que requiere de una fuerte inversión para hacer su uso... un uso óptimo y eficiente del mismo. Por eso es tan importante la involucración de la Administración pública en el desarrollo de planes de infraestructura de riego, como ha manifestado usted aquí, para nuestra región, tanto ese número de hectáreas mencionadas de modernización de regadíos ya planificadas como la ampliación de nuevas hectáreas o superficies de regadío.

También ha manifestado la proyección de un... de un ambicioso nuevo Plan de eficiencia energética, que... que potenciaría el uso de energías renovables, la promoción de actuaciones para obtención de aguas subterráneas y será un reclamo para actividades de régimen extensivo.



En Vox consideramos esencial la incorporación de jóvenes al sector agropecuario, no podemos permitirnos que un joven no pueda heredar y poner en funcionamiento una explotación por falta de apoyo y recursos. Señores, como es imprescindible rejuvenecer el sector, se ha dotado al campo de medidas formativas necesarias que permitirán a nuestros jóvenes agricultores prosperar y trabajar en unas condiciones dignas que le permitan mantener su nivel de vida.

Consejero, además desde Vox elogiamos el compromiso adquirido con la continuidad de nuestras explotaciones a través del Plan de Incorporación y Fidelización a la Contratación de Seguros Agrarios, que le permitirá a nuestros jóvenes un incremento en la bonificación de sus pólizas. Recordamos y gratificamos el objetivo marcado desde la Consejería: establecer un plan para incorporar al medio rural una media de unos 500 jóvenes al año, con un incremento de ayudas del 49 %, anticipando el 60 % el primer año, haciendo un seguimiento de los expedientes de... y formación e información de los jóvenes agricultores. Además de la puesta en marcha de programa de sucesión de explotaciones, que usted ha mencionado, que flexibilizará los trámites del relevo generacional.

Además, Vox apoya la demanda de los agricultores y ganaderos de profesionalizar el sector a través de la formación, que, según nos ha informado hoy el señor consejero, se cuenta en la Comunidad con ocho centros de formación agraria, que impartirán enseñanzas de Formación Profesional.

Con este Plan de Gobierno vamos a lograr que familias y empresas se instalen en Castilla y León, una tierra de oportunidades profesionales, buenas comunicaciones y servicios y un potencial de crecimiento, además de una extraordinaria calidad de vida.

En Vox ponemos a la familia en el centro de... de las políticas públicas, dando igual importancia a la responsabilidad del hombre y de la mujer en el negocio agrario, potenciando los valores que caracterizan a cada uno de ellos.

Innovación, creatividad, constancia, fortaleza, lucha y, sobre todo, defensa de la unidad familiar. Muchas gracias.

LA PRESIDENTA (SEÑORA SUÁREZ VILLAGRÁ):

Muchas gracias, señora Rodríguez. Por el Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra, por un tiempo máximo de diez minutos, el procurador don Óscar Reguera Acevedo.

EL SEÑOR REGUERA ACEVEDO:

Muchas... muchas gracias, señora vicepresidenta. Bueno, en primer lugar, como han hecho mis antecesores en el uso de la palabra, mi... dar mi bienvenida en nombre y el... la del Grupo Popular a esta Comisión al señor consejero; además, le felicitamos por su exposición. Y a todo su equipo, que no dejan de ser viejos conocidos, expertos profesionales, integrantes del equipo actual de la Consejería y de equipos pasados; con lo cual, entiendo que la Consejería está en buenas manos.

También recuerdo... quiero recordar aquí al anterior consejero, el señor Carnero, cuya eficaz gestión ha sido reconocida por el propio sector. Y le diría que, en términos taurinos, yo creo que le ha dejado a usted, señor consejero, el toro en suerte para que usted remate una buena faena.



Por supuesto, no le voy a cargar de más responsabilidades de las que le competen como consejero de Agricultura, pero sí estimamos que el programa que nos ha propuesto es realizable –no voy a entrar en otros calificativos–, posible y también necesario para el buen devenir del sector agrario, al que todos estamos comprometidos.

Antes de nada, una... una cuestión previa. Mire usted, si usted se fija en la composición de la... la Comisión de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural en estos momentos, que es resultado de las elecciones, constata dos hechos que yo quiero reseñar aquí. El primero es que disminuye la presencia de la izquierda en el debate sobre el campo y el mundo rural. Anteriormente estaba Podemos aquí; bueno, estaba como titular, no... no asistió nunca, soy testigo de ello, ¿eh?, nunca asistió, no se le conocieron iniciativas en esa materia. Pero hete aquí que, una vez reducido a la mínima expresión y condenado ya al Grupo Mixto, pudiendo haber elegido como titular existir en... asistir a esta Comisión ha declinado amablemente ese ofrecimiento. Bien, esto es una constatación, es un hecho cierto, no entro en valoraciones.

Pero sí entro en otra... en otro resultante, y es que el Partido Socialista se ha quedado solo en la defensa de su modelo, que, por cierto, nos tendrá que decir, porque mire que yo llevo tiempo en estas lides, pero todavía no lo conozco detenidamente. Y, dado que Podemos ya ni comparece, la izquierda está representada por el Partido Socialista.

Quizás esto ha ocurrido porque los ciudadanos así lo han decidido, es evidente también; pero quizás hay que encontrar un origen. Yo sugeriría que, por lo menos, se le diera una reflexión al respecto, y es que la izquierda en realidad, en los últimos decenios, nunca ha hecho políticas agrarias para el campo, sino que ha utilizado al campo y a sus habitantes para hacer política. Y la gente eso lo nota, y luego decide en consecuencia. Delibes y *El disputado voto del señor Cayo* lo dirían mucho mejor que yo. Lo dejo ahí.

Por eso es reconfortante que usted, que... que no es de izquierdas, como nosotros, venga a continuar haciendo políticas con nosotros, de... políticas agrarias auténticas y útiles; políticas útiles que se contienen en el propio Pacto Partido Popular y Vox suscrito, resultado de las urnas evidentemente, que reportarán estabilidad general al Gobierno y a la Comunidad, pero muy específicamente al sector agrario, que es una cosa muy importante que el sector necesita: escenario de tranquilidad y de amparo, de respaldo, de estabilidad, que tenga la sensación de que alguien está velando por sus intereses.

Políticas que van a apoyar a los agricultores y ganaderos, al desarrollo rural, que desarrollan estrategias de impuestos bajos hacia el mundo rural y sus habitantes y que pueden acreditar, además, una buena gestión de los recursos públicos, particularmente de la... de la PAC y de los fondos europeos.

Una política agraria útil que emana de compromisos del propio presidente de... Mañueco, Fernández Mañueco, en su Discurso de Investidura, que se contiene en su discurso aquí respecto de las... los postulados y planteamientos que el propio presidente formuló en su Discurso y que usted refrenda hoy aquí, apelando también implícitamente al Pacto suscrito.

En definitiva, una política que se deriva de nuestros respectivos programas, obviamente en aquellos contenidos que no son contrarios al Pacto. Porque hay que recordar también que somos distintos, tenemos cosas diferentes como partidos,



pero, en lo que hace referencia a aproximarnos al campo y a sus necesidades, tenemos políticas similares. Habrá oportunidad de entrar en matices y en detalles en el conjunto de la... en este... en el seno de esta Comisión y en el conjunto de la legislatura, pero no... no voy a entrar en muchos detalles. Voy a aprovechar simplemente para, en este turno y en el siguiente... en el siguiente, manifestar cuáles son algunas razones por las que nosotros respaldamos el programa presentado; las primeras y políticas son estas.

Hay muchos detalles que habría que entrar, pero ya digo que no voy a entrar en muchos detalles. Simplemente voy a reseñar el hecho de que usted ha... ha mencionado el Programa *Somos del Campo*, como respuesta a grandes necesidades puntuales que ha tenido el sector y nuestra sociedad agraria: con motivo del COVID; con motivo del... del problema del incendio en Navalacruz; con la respuesta que hay que hacer... se está haciendo, y hay que hacer, a los efectos derivados de... de las decisiones de Putin y la invasión de Ucrania y el contexto internacional que... que paulatinamente se nos viene encima. En definitiva, es un programa de utilidad para dar una respuesta lo más aproximada y útil y proporcionada, dentro de nuestras posibilidades, a... a lo que ha venido y a lo que puede venir.

Ha hablado usted de muchas cosas, pero yo me voy a detener en algunos... algunas pequeñas cuestiones: dos frases que usted ha pronunciado y una somera descripción de los cinco ejes que componen su programa.

En primer lugar, subrayo en esta primera fase la importancia que usted y que nosotros damos al diálogo y al consenso en materia de políticas agrarias y de interlocución con el sector. El diálogo es una seña de identidad de nuestra Comunidad. Creemos fervientemente en él desde el Grupo Parlamentario Popular y estamos convencidos de que es un... una herramienta no solo útil, sino imprescindible para progresar en políticas agrarias.

También subrayo el apelativo que ha hecho a la necesidad de orientar buena parte de las políticas de su Consejería, y de otras Consejerías, a la lucha contra la despoblación, el envejecimiento, la masculinización del sector agrario y del mundo rural. Yo creo que es una reflexión muy oportuna. Y, por cierto, usted ha enfocado mucha parte de su... su discurso en dar importancia al carácter estratégico, esencial, de la actividad agrícola, ganadera y la agroindustria, agroalimentación incluida –es obvio, pero para que quede la... claridad en que usted en la agroindustria, como... como es lógico, incluye la agroalimentación–, como sectores claves del desarrollo rural. Para nosotros, para nosotros, como Partido Popular, el desarrollo rural o es... o está impregnado de un inequívoco y esencial componente agrícola-ganadero, agrario –también incluido lo forestal, aunque no sea de su competencia–, agrario y agroalimentario; si no existe ese inequívoco componente, podrá ser desarrollo rural, pero no será agricultura ni ganadería ni será... será otra cosa; será otra cosa. Creo que con esto se entiende bien lo que estoy diciendo.

Bien. Dejo... dejo las frases y los cinco ejes para la siguiente... el siguiente turno, pero creo que ya, con todo esto, preludia el apoyo que desde el Grupo Parlamentario Popular vamos a prestar a su... su programa y el seguimiento colaborativo que vamos a hacer, obviamente, del devenir de su Consejería en esta Comisión y en la interlocución permanente que, como usted también es dialogante como nosotros, vamos a tener en el futuro. Gracias, señora presidenta, por su amabilidad; de momento.

**LA PRESIDENTA (SEÑORA SUÁREZ VILLAGRÁ):**

Muchas gracias, señor Reguera. Para contestar a las cuestiones planteadas en las distintas intervenciones, tiene la palabra el señor consejero.

EL CONSEJERO DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y DESARROLLO RURAL (SEÑOR DUEÑAS MERINO):

Gracias, presidenta. En primer lugar, a las... bueno, al discurso de ideas un poco del Grupo Parlamentario Socialista. En... el diez de marzo es cierto que se firmó un Acuerdo yo creo que de especial importancia, ya no solamente para la Comunidad Autónoma, sino a nivel nacional, entre dos partidos políticos, como... como son Vox y el Partido Popular, en el que Vox aportó sus ideas de la Agenda España para, digamos, cubrir una serie de dos puntos del Acuerdo, y el Partido Popular incluyó otra parte de esos puntos del Acuerdo donde, lógicamente, estábamos en consenso los dos partidos. Eso quiere decir que, lógicamente, hay aspectos de la comparecencia que incluyen, lógicamente, aportes que ya había planteado inicialmente el Partido Popular.

En cuanto a la aportación de Vox a la agricultura, yo creo que en estos últimos meses las proposiciones no de ley presentadas en el Congreso de los Diputados -yo creo que se acercan ya a las... a las 100- de alguna manera sí que dan a entender que el grupo está bastante preocupado por la situación del... del medio rural.

En cuanto a alguna de las afirmaciones que ha hecho, yo no sé. Para mí, Juan Pedro Medina es el mayor experto de España de política agraria. Tiene un reconocido prestigio a nivel nacional, incluso fuera de... de España, y yo creo que eso, no sé, es bastante obvio por parte de... de todo... de todo el mundo.

En cuanto a lo que decía del... del cumplimiento de los Presupuestos, es cierto que este año pues estamos analizando un poco partida por partida, pues para, de alguna manera, ver lo que sí que vamos a ir, en estos meses que vienen, cerrando y aquellas cosas que entendemos que, a lo mejor, no van a ir adelante.

En cuanto a la relación con el Ministerio, yo pienso que la relación tiene que seguir siendo igual de dinámica y fluida que ha sido hasta ahora; o sea, no tiene que haber ningún cambio por ninguna de las partes, porque yo creo que, en gran medida, nos necesitamos; y, como nos necesitamos, pues lógicamente la sintonía entiendo que no tiene que cambiar.

En cuanto a lo que ha ido haciendo el Gobierno, sí es cierto que yo creo que de manera un poco deslavazada sí que ha ido aportando cosas, pero en muchas ocasiones, las cosas que ha aportado, el propio sector digamos que tampoco las termina de valorar adecuadamente. Hablamos un poco de la reducción de módulos, pero dejamos fuera a la remolacha, o dejamos fuera a determinados sectores que también han sufrido y, de alguna forma, no los incluimos; no sabemos por qué.

Cuando sacamos unas ayudas directas para los sectores ganaderos afectados por la crisis económica, resulta que aplicamos un concepto de regresividad tan ridículo que llega a las explotaciones de vacuno de leche pues prácticamente a importes tan ínfimos que el propio sector... O sea, esta semana ha habido varias



organizaciones agrarias diciendo que el sector del vacuno de leche se muere. O sea, ese tipo de ayudas, bueno, pues están, pero creo que no son aportes lo suficientemente importantes.

En cuanto a políticas de... europea o cadena alimentaria, yo creo que Vox sí que apuesta por Europa, lo que pasa que apuesta por una Europa donde los Estados miembros, donde los países tengamos mucha más capacidad ejecutiva de decisión y donde no sean políticas globalistas las que, de alguna manera, nos hagan ser -digamos- unos meros gestores verdes, sin ningún tipo de capacidad de decisión de generación de empleo y económica, y, de alguna manera, paralelamente, estemos permitiendo que, fuera de la Unión Europea, aquí reine la selva, o sea, pueda entrar cualquier cosa, casi casi sin ningún tipo de control.

Y si lo enlazo con la cadena alimentaria, pues ¿cómo es posible que la parte más débil, el agricultor o el ganadero, tenga una defensa, cuando...? Yo qué sé, por poner un ejemplo de León: el maíz. Hoy, hacer una tonelada puede costar 340 euros, pero de repente mañana tenemos un barco que viene de Brasil, con un maíz genéticamente modificado, con un contenido en insecticidas brutal, que llega al puerto a 200 euros tonelada y, de repente, ¿qué pasa con esa cadena alimentaria? O sea, ¿qué pasa con ese productor, que ese mercado que mete ese producto automáticamente en tu Estado miembro, automáticamente acaba de romper la estructura de costes que tiene ese productor?

Por eso digo que... que no es que estemos en contra de la cadena, sino que realmente la cadena tiene que ser mucho más y tiene que tener otras cosas; no solamente España, ya hay otros países de la Unión Europea que están pensando similar, y hay que ver un poco cómo somos capaces de competir en igualdad de condiciones con esos terceros países.

En cuanto a la... la empresa externa, yo no lo sé. A mí, al menos en mi Consejería, yo creo que ahí está todo el equipo directivo, en los que he participado de manera personal en la decisión de todos y cada uno, por lo que no... no sé el porqué. Queda una persona de contratar. Sí es cierto que es la parte más compleja, porque, de alguna manera, estamos buscando un perfil no de sanidad pública, porque realmente nos hemos dado cuenta de que posiblemente un perfil tan fuerte de sanidad pública hoy no es lo que demanda el sector. O sea, hoy el sector busca sí acercarse a una prevalencia cero, pero busca un perfil digamos, de momento, un poco más de interlocución.

En cuanto al tema de la mujer rural, no solamente vamos a amparar o dejar de desarrollar el... las líneas de emprendimiento. Si ahora mismo analiza un poco cómo se encontraba la situación, sobre el papel había muchas cosas, pero realmente el desarrollo era muy pequeño. Entonces, hay muchas cosas que pensamos que, junto a la política joven o junto a la política LEADER, van a tener, digamos, más capacidad de... de crecer más deprisa. O sea, realmente la idea de emprendimiento es decir: voy a ubicar, como son políticas muy similares a las de la dinámica LEADER o a las de la dinámica joven, voy a meter parte del emprendimiento ahí, porque ya tengo estructura montada, ya hay personal, y puedo potenciar esas prioridades que va a seguir teniendo la mujer rural. O sea, que no es que nos la vayamos a cargar, sino que la prevalencia, el desarrollo, evidentemente, pasa por potenciar. O sea, hay actividades... en el mundo rural, si no hay mujeres, no hay vida. O sea, lo acaba de decir el procurador del Partido Popular. O sea, la masculinización del campo es evidente.



En cuanto a las referencias del procurador de UPL, por un lado, decirle que estamos trabajando con las marcas de garantía del Bierzo y León, pero que, lógicamente, son los productores los primeros que tienen que promover esas iniciativas. Actualmente, estamos preparando en la... en el reconocimiento de la DOP de la "Miel de León", y la IGP de la "Pera del Bierzo" para pasarla posiblemente a DOP.

A nivel incluso personal, yo le puedo decir que ya me he reunido con el Consejo Regulador del Bierzo, he analizado los problemas que tienen sus viñedos centenarios, paralelamente con la escasa redimensionamiento de las parcelas. O sea, es necesario, lógicamente, dotar de infraestructuras que hagan crecer aquello.

También he estado hablando con ellos de algo que me parece una auténtica barbaridad y que habrá que ver si hay algún tipo de competencia por parte de la Administración, porque, realmente, los parques fotovoltaicos que se están planteando son supraautonómicos, que sería la red de evacuación aérea; eso es que no tienen ningún sentido en unos parajes como los que puede tener el Bierzo.

Ayer estuve reunido con el presidente de COFRUBI, hablando de determinados temas, un poco de la propia IGP, de la... de la dinámica del consumo de frutas y de alguna otra cosa. O sea, que sí es cierto que para mí el Bierzo es algo importante y que... y que va a estar dentro de... de mi filosofía de trabajo sí o sí.

Aparte, esta semana pasada, digamos, mi presencia catapultó un poco más, entiendo, el desarrollo de "Fromago" en la provincia de Zamora, como referente, digamos, posiblemente diría, ya no autonómico, nacional; o sea, intentar que Zamora sea un referente importante en el sector del queso. Lo de la definición, yo creo que "Queso Castellano", ahí sí que discrepo. A lo mejor no hay que ser tan... tan de proximidad; o sea, tenemos que buscar... Los mercados son exteriores, y el término "Castellano" es un término que yo creo que nos puede hacer salir fuera con bastante más facilidad. Para que se haga idea, ahora mismo, dentro de esa IGP estaría el 95 %, aproximadamente, de la Denominación de Origen de "Queso Zamorano". O sea, que, independientemente de que una DO tiene unos requerimientos superiores, pero de alguna forma le gusta estar amparado en ese paraguas mayor, que sería el "Queso Castellano".

Entiendo y valoro de la misma manera el equilibrio que tiene que haber necesario entre la fauna salvaje y la ganadería.

León va a seguir siendo una provincia importante en la modernización de regadíos y en la mejora energética de los regadíos que ya están en este momento funcionando.

Y en referencia a lo que ha dicho un poco de la situación de los pueblos, pues esa Ley de Desarrollo y Competitividad Rural que vamos a hacer de manera transversal, pues, lógicamente, yo creo que va a dar un impulso a mejorar esas condiciones de la gente que se queda a vivir un poco en... en los pueblos.

De las aportaciones tanto de Vox como del Partido Popular, pues lógicamente estoy de acuerdo en... en lo que se ha referido por ambos grupos parlamentarios.

Desde aquí quiero felicitar el trabajo de mi anterior consejero, Jesús Julio Carnero, que yo creo que aportó bastantes cosas en estos tres años que estuvo de consejero de Agricultura. Y agradecer al Partido Popular la colaboración en el desarrollo de... de la legislatura que... que me ofrece. Nada más.

**LA PRESIDENTA (SEÑORA SUÁREZ VILLAGRÁ):**

Muchas gracias, señor consejero. Se abre un turno de réplica por... para los portavoces de los distintos grupos parlamentarios. Y ahora sí que les pido que se ajusten a los tiempos. ¿Vale?

EL SEÑOR CEPA ÁLVAREZ:

Gracias, señora presidenta...

LA PRESIDENTA (SEÑORA SUÁREZ VILLAGRÁ):

Perdón, por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra, por un tiempo máximo de cinco minutos, el procurador don Juan Luis Cepa Álvarez. (Ahora sí).

EL SEÑOR CEPA ÁLVAREZ:

Gracias, señora presidenta. Gracias, señor consejero. Y le... sí se las quiero dar porque puede ser que sea el primer consejero que por lo menos intenta contestar a todo lo que se le pregunta. Me gustarán más o menos las respuestas, pero ha intentado contestar. Por eso se lo quiero agradecer.

Quiero dejar claro lo del señor Medina, por si acaso. Yo he dicho como usted lo calificó, no lo que yo pienso de él, que pienso que es un buen profesional; y, aparte, que he trabajado con él bastante. Por tanto, que nadie quiera entender alguna cosa rara.

Es verdad que al final de la anterior legislatura yo, en algún momento determinado, dije que algunos parlamentarios del Partido Popular estaban ya más cerca de Vox que... que de su propio Partido Popular; y hoy lo acaban de demostrar. Y recordarle también, aunque no es el debate que hay que hacer aquí, que la... la anterior legislatura el representante del Grupo Mixto en Agricultura era Vox, no eran otros partidos. Pero bueno... por si acaso, por si se le ha olvidado, no por otra... no por otra cosa.

Y nosotros pues claro que aceptamos los resultados electorales. Pues perdimos las elecciones por 16.000 votos, como las ganamos por ciento y pico mil votos en el diecinueve, cosa que ustedes eso en el diecinueve pues les costó bastante más aceptar.

Yo estaré y le apoyaré y le ayudaré si realmente existe lealtad y un diálogo fluido con la Administración general del Estado, y, en caso concreto, con el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación; que todavía me cuesta escuchar a algunos el decir de que están en contra del sector, una cosa que yo me quedo... la verdad es que me quedo sorprendido, que aquí solamente parece que hacen política para el sector agrario una parte de los parlamentarios, cuando yo creo que eso lo hacemos... lo hacemos, o lo intentamos... lo intentamos hacer... hacer todos. De hecho, usted, señor consejero, creo que todas las Órdenes que ha firmado desde que es consejero, en todas hay fondos europeos o fondos nacionales. Y, si no, dígame lo contrario, porque, si no, yo no...

El sector vacuno, que no le gusta cómo ha quedado. Bueno, pero es que llevamos un año que se han perdido 59 explotaciones en Castilla y León. Alguna responsabilidad



tendrá que tener la Junta de Castilla y León y alguna responsabilidad tendrán que tener esas Plataformas de Competitividad del vacuno de leche, que se prometieron 127 millones de euros y nunca se llegaron a... a ejecutar.

Y, por cierto, también me gustaría que me dijera un poco qué opina usted de todas esas... inventos del Partido Popular, de las Plataformas de Competitividad, etcétera, que no sirvieron para nada. Que me ha sorprendido luego, después del desastre que fue, del fiasco que fue el Plan Integral Agrario, usted plantea otro plan integral de agricultura y ganadería. Espero que tenga mejor éxito que el desastre y el engaño del Partido Popular en el anterior Plan Integral Agrario de Castilla y León, que solo se cumplió -y espero que aquí no pase lo mismo- la parte correspondiente al FEADER. Creo que eso es un tema... es un tema importante.

Al final le voy a dar la razón con el tema de la Estrategia de la Mujer Rural Emprendedora. Nosotros dijimos que no se estaba haciendo nada, y, efectivamente, al final se concedieron unas ayudas, 90.000 euros para cada grupo de acción local, con algunas acciones que se están haciendo, se están ejecutando, pero que el resto todo son milongas. Entonces, sí que le pido, y ahí donde podremos ver la diferencia entre ustedes y los anteriores, que hablen menos y hagan más; que no prometan tantos planes, que después nunca se llevan a la práctica.

Y, fíjese usted que yo, que soy... estoy en las antípodas ideológicas de ustedes, si usted es capaz de hacer esto, yo se lo reconoceré, porque nunca he tenido problemas de reconocer cuándo las cosas se hacen bien o las cosas se hacen mal, lo plantee quien lo plantee.

Sí me gustaría que especificara un poco más el tema del Plan de Infraestructuras, porque en la anterior legislatura aquí se dijo que donde no hubiera regadío no había concentraciones parcelarias: un error garrafal. Así, pasaba que, en el Plan de Infraestructuras Agrarias de Castilla y León, a la provincia de Ávila solamente le correspondían 12 millones de euros, por ejemplo, en ocho años para hacer dos concentraciones parcelarias. Entonces, si esa... si eso ha habido... hay un cambio importante, pues me... me parecería importante.

Hay yo creo también, señor consejero, y con esto ya voy finalizando, dos instrumentos que creo que son muy importantes: el primero es el... el Censo Agrario, que es de... recientemente publicado; y el estudio que ha hecho el CES sobre el sector agrario de Castilla y León, en el cual se ve una evolución muy grande en los últimos diez años en todo... en las explotaciones, en el incremento de las macrogranjas, que no sé qué es lo que opinan ustedes, si están a favor o en contra o hay que regularlo, o otros tipo... otro tipo de... otro tipo de acciones. Pero lo que está claro, que la agricultura y la ganadería de Castilla y León en estos últimos diez años ha cambiado sustancialmente, y, sin embargo, aquí se llevan haciendo... -y yo se lo puedo demostrar, y, si quiere, un día se lo muestro...

LA PRESIDENTA (SEÑORA SUÁREZ VILLAGRÁ):

Señor Cepa...

EL SEÑOR CEPALÁLVAREZ:

... se lo muestro con papeles- que llevamos diez años haciendo, con más o con menos dinero, los mismos Presupuestos año tras año, y esos ya no son eficaces. Muchas gracias.

**LA PRESIDENTA (SEÑORA SUÁREZ VILLAGRÁ):**

Muchas gracias, señor Cepa. Por el Grupo Parlamentario UPL-Soria ¡Ya!, tiene la palabra, por un tiempo máximo de cinco minutos, el procurador don José Ramón García Fernández.

EL SEÑOR GARCÍA FERNÁNDEZ:

Muchas gracias, señora presidenta. Señor consejero, le agradezco las visitas al Bierzo, le agradezco que tenga en cuenta el Bierzo, pero estamos tan acostumbrados a promesas y no a hechos que empezamos a dudar un poco de lo que la Junta de Castilla y León pueda hacer por esa... por esa comarca.

Me ha dicho que los productores tienen que empezar con... o iniciar los trámites para los sellos de calidad. No me duda que ellos los van a iniciar, y espero que por su parte pongan... pongan todo lo necesario para que así sea.

En cuanto... en lo que ha dicho sobre los parques eólicos y fotovoltaicos, pues ahí pensamos lo mismo. Es decir, espero que ustedes sean muy vigilantes sobre eso y que una comarca como la berciana, territorio pequeño, rodeado de molinos y con líneas de evacuación que arrasan todo a su paso, pues ustedes estén vigilantes y... y favorezcan y protejan lo que es el sector vinícola y... y hortofrutícola que tenemos en... en aquella zona.

En cuanto al Parque Agroalimentario, no me ha dicho absolutamente nada. No sé si el Bierzo, al final, vamos a perder la oportunidad, o van a hacer algo similar, o nos van a proponer algo parecido, porque la Junta en años anteriores ha insistido que el Parque Agroalimentario se hará en Valladolid pero que en el Bierzo harán algo parecido. No sé si ustedes tienen en mente realizar algo parecido o no, pero yo creo que la Comarca del Bierzo, la provincia de León, se merece ese Parque Agroalimentario.

En cuanto a lo que ha dicho del... del IPG... IGP, perdón, "Queso Castellano", bueno, usted acaba de decir que los mayores productores son Zamora... Zamora, ¿no? Zamora es... es leonesa; pues, en vez de "Queso Castellano", lo podrían llamar "queso leonés". Si no pasa nada, pues cambien el... el IGP por "queso leonés". Y, si no, pues, por favor, no quiten a una parte importante de esta Comunidad, que es lo leonés, que parece que quieren anular todo lo que es leonés. Y, desde luego, por ahí no vamos a pasar.

Y... bueno, en cuanto a lo demás, las zonas rurales y demás, si ustedes cumplen con todo lo que van a decir, pues, desde luego, nos tendrán de su parte. Y, si no, pues tendremos que seguir tratando sobre ello. Muchísimas gracias.

LA PRESIDENTA (SEÑORA SUÁREZ VILLAGRÁ):

Muchas gracias, señor García. Por el Grupo Parlamentario Vox Castilla y León, tiene la palabra, por un tiempo máxi... máximo de cinco minutos, la procuradora doña Teresa Rodríguez Vidal.

LA SEÑORA RODRÍGUEZ VIDAL:

Muchas gracias, señora presidenta. Basaré el turno de réplica un poco en el análisis del sector productivo ganadero, las actuaciones tomadas por parte de la



Consejería, además de, bueno, el tratamiento, el trabajo y el desarrollo de... de esta en las explotaciones para la nueva legislatura.

El sector, por supuesto, agradece al consejero, a la Consejería, esta nueva... dato que nos ha prestado en cuanto al incremento de un mínimo de 25 % la financiación por parte de la Consejería para el apoyo a la concentración de... perdón, a la contratación de seguros agrarios.

Además, insistiremos en la respuesta de la Consejería a la demanda del sector en cuanto a tratamientos burocráticos y, sobre todo, a prestación... mejora en la prestación del servicio de la Administración con los... con los operadores.

Cabe destacar que Castilla y León es la primera Comunidad Autónoma en producción de carne de... de ovino y vacuno y leche de ovino, y la segunda en carne de porcino y leche de vacuno, por lo tanto, este... este continuo... o esta mejora de tratamiento en las... del servicio de la Administración viene a ser un... una gran... una grata noticia.

Se ha destacado por parte de la Consejería la potenciación de formas más dinámicas de asociacionismo con las organizaciones de productores, una estrategia que, si se desarrolla, este... favorecerá mucho al sector en su conjunto.

Analizamos también la sensibilidad, cada vez mayor, de la sociedad con el bienestar animal, y por ello es necesario dar a conocer a los ciudadanos, y en especial a los consumidores de productos autóctonos, nuestros métodos de producción, más sostenibles, y sobre todo dar una visión clara del respeto que tienen los propietarios de las explotaciones ganaderas a... a sus propios animales, a las propias cabañas.

Agradecemos a la Consejería el apoyo a la ganadería extensiva: ha sido la más olvidada, la más abandonada. Con estas ayudas propuestas para... concretas, a inversiones, en zonas de pastos tanto comunales como... como individuales.

Es de valorar también el esfuerzo de la Consejería al seguimiento, o al menos a la demanda al Ministerio, de la incorporación a partir del año dos mil veintitrés de un programa sectorial específico para el sector del ovino, ya que este carece de toda regulación sectorial.

Tenemos, señorías, encima de la mesa la vigente normativa de ordenación del sector porcino, la ordenación del sector vacuno en fase todavía de... de desarrollo -se ha puesto en vigor-, y el desarrollo de nutrición sostenible, siendo controversia para el sector ciertos artículos de las mismas, ya que incorporan máximos que en muchos de los casos no se ajustan con la realidad del sector.

La Consejería, según manifiesta hoy el señor consejero, tiene la labor de presentar... en la presente legislatura, de implementar a nivel autonómico un conjunto de normas importantes, y para ello realizará un amplio trabajo divulgativo al sector. Gracias, señor consejero, ya que es un principio básico de digna actuación: pedir opinión al sector equivale a un buen trabajo de campo.

Insisto la premisa del consejero en que es fundamental un estado sanitario óptimo de nuestras ganaderías, ya que es el camino que nos permite llevar la venta de nuestros productos no solo a regiones españolas con importantes centros de consumo, sino también a una buena exportación. Insisto en que es importante poner en valor, en valor, el esfuerzo de los ganaderos para seguir siendo un referente del estado sanitario de sus cabañas ganaderas. Reproducimos los datos emitidos por el



consejero en cuanto a las enfermedades... a las provincias... los datos de enfermedades, respecto a los planes de erradicación de... de tanto de tuberculosis como de brucelosis, que hacen oficialmente indemne de brucelosis, como nos ha apuntado; y, en cuanto a la tuberculosis, tenemos aún centrada en la zona uno de... de Vitigudino, de la provincia de Salamanca...

LA PRESIDENTA (SEÑORA SUÁREZ VILLAGRÁ):

Señora Rodríguez, vaya acabando.

LA SEÑORA RODRÍGUEZ VIDAL:

(Sí. Voy, señora presidenta). Reiteramos los... un poco el avance de la Consejería al respecto, y con carácter de urgencia tomará la medida de analizar los protocolos aplicados con el fin de implantar medidas correctoras que permitan mejorar la situación y reducir la incidencia.

Es de agradecer a la gestión a la Consejería para esta nueva legislatura la simplificación administrativa prestada al sector y comprometer... y el compromiso de implantar un modelo basado en el asesoramiento y acompañamiento de todos los trámites al sector: un modelo de cercanía y un apoyo directo. Muchas gracias.

LA PRESIDENTA (SEÑORA SUÁREZ VILLAGRÁ):

Muchas gracias, señora Rodríguez. Por el Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra, por un tiempo máximo de cinco minutos, el procurador don Óscar Reguera Acevedo.

EL SEÑOR REGUERA ACEVEDO:

Sí. Muchas gracias, señora presidenta. Bueno, en relación a dónde está el Partido Popular, que se han hecho alusiones aquí, señor consejero, de dónde está, me recuerda muchas veces lo que me dicen a mí dos amigos. Uno vive en León, yo vivo en Zamora y otro vive en Cádiz. Uno me dice que estamos cerca, y otro me dice que Zamora está lejos. Y yo digo que Zamora... y yo vivo donde tengo que vivir. En definitiva, el Partido Popular está donde tiene que estar; los que están cerca o lejos son otros; uno, porque vive en Tarifa, y el otro, porque vive en León, lógicamente. Pero el Partido Popular está en su sitio. Y yo también: vivo donde tengo que vivir, ¿eh? Eso, en primer lugar.

Dos frases... dos... Otra cuestión. Señor consejero, ¿queso castellano, queso castellano-leonés, queso...? Mire, sé que no es incompatible con el queso zamorano, cuando se haga inteligentemente. No haga caso a los políticos, no nos haga caso. Haga caso al sector, haga caso a los industriales y al sector. Y el sector le dirá lo que le tiene que decir, que son los que saben. Porque, al final, gato negro o gato blanco, lo importante es que cace ratones. Y esa es una frase que no dije yo, que no he dicho yo. La exportación es lo que importa; la venta es lo que importa.

En relación con dos frases que le he... me había comprometido, que subrayaba, ilustrativas de su estrategia: "Si queremos un desarrollo rural dinámico, la agricultura y ganadería deben ser productivas y competitivas". Eso lo ha dicho usted. Lo respaldamos, lo venimos respaldando siempre. Porque hay una evidencia, y es que no puede



haber sostenibilidad ambiental que valga si las explotación... la explotación no se sostiene económicamente. Y esto, esto, se lo dice un defensor de un medio ambiente sensato también, pero, ante todo, una supervivencia del hombre y de las explotaciones.

Segunda frase, que es muy interesante: “No puede haber una PAC verde con números rojos”. También la suscribimos. ¡La llevamos suscribiendo mucho tiempo! Porque es imprescindible hacer un desarrollo de sostenibilidad bien entendida. ¿Y en qué nos quedamos nosotros como Partido Popular? Pues se lo digo como he dicho siempre aquí, no es de hoy: entre la ausencia de lo verde, o la negación de lo verde –que también hay gente que niega eso– y vestirse de verde chillón –como hace, me viene a la memoria Greta Thunberg, la santa niña–, yo me quedo con la sostenibilidad bien entendida.

¿Pero es tan difícil encontrar el equilibrio entre un exceso y un defecto, señor mío, en estas cuestiones? Por eso, a mí que usted hable en uno de los ejes de sostenibilidad ambiental objetiva, sensata, prudente... Vamos, ¡claro que lo suscribimos! ¡Como está mandado que lo suscribimos! Es que esta es el soniquete del día a día que uno percibe en los decibelios de los agricultores, ganaderos y los activos del sector, no solo en esta Comunidad, sino en el conjunto de Europa. Y esto es así.

Bien. Ha hablado de reciprocidad. También suscribimos. Si los agricultores... el sector agrario de Europa tiene unos niveles exigibles, esos mismos niveles exigibles es razonable y sensato que se exijan también a la importación de productos de fuera de Europa. ¿O qué pasa, que al final solo vamos a ser nosotros los que luchemos contra el cambio climático, mientras otros hacen el caldo gordo? ¿O contra la... o a favor de las políticas de calidad? Participar de un entramado supranacional no es incompatible con... con ser defensor de lo propio, de lo genuino, de lo que nos identifica, de lo que es útil.

Bien. Los cinco ejes los obvio, son cinco ejes que participamos, es una forma resumida de agrupar las distintas acciones, muy prolijas, que usted ha desarrollado en el conjunto... en una exposición; definen un programa del que participamos y del que estamos de acuerdo...

LA PRESIDENTA (SEÑORA SUÁREZ VILLAGRÁ):

Señor Reguera, vaya terminando, por favor.

EL SEÑOR REGUERA ACEVEDO:

... (Termino ya, señora vice... señora presidenta). Y, simplemente, me limito a decirle que cuenta con nuestro apoyo y colaboración en este... en esta singladura que hoy, ya en Ejecutivo, comenzamos. Nada más. Muchas gracias.

LA PRESIDENTA (SEÑORA SUÁREZ VILLAGRÁ):

Gracias, señor Reguera. Para un turno de dúplica, tiene la palabra el señor consejero.

EL CONSEJERO DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y DESARROLLO RURAL (SEÑOR DUEÑAS MERINO):

Gracias, señora presidenta. Colaboración con el Ministerio. Hoy, esta comparecencia está siendo por la mañana, y tenía que haber sido por la tarde, porque tenemos



sectorial de agricultura y, de alguna manera, yo sí que quiero, de alguna forma, valorar y estar dentro de esa sectorial de agricultura, en la que trasladaré mi colaboración y lealtad al... al equipo del Ministerio. Curiosamente, me hago una duda del Ministerio hacia mi persona: no he... no conozco de momento reciprocidad alguna.

En cuanto al plan integral, hay medidas puestas en funcionamiento. Dentro del Plan LEADER ya hay unas cuantas solicitudes de mujer que están aprobadas y pendientes de aprobación. En unos días empezaremos a tener datos. Hay líneas... la línea de cotitularidad de explotaciones, hay que seguir empujando y hay que seguir que haciendo... haciendo que crezca. O sea, me refiero que... que, de verdad, ese plan va... se va a complementar con otras cosas, pero, realmente, es un plan que ya está funcionando en este momento, y yo creo que va a funcionar bastante mal... más, perdón.

A nivel de concentraciones parcelarias, el apoyo es sí o sí, o sea, la idea es seguir continuando con las grandes concentraciones y reconcentraciones de... de secano. Y, como ya hemos dicho en más de una ocasión, incluir como prioritarias las zonas que estén ligadas a algún proyecto de transformación o a algún proyecto cooperativo.

También es cierto que ahora hay un listado relativamente importante de peticiones de reconcentración, de hace bastante tiempo, y hay que analizar cuáles de esas tienen interés, cuáles de esas todavía los propietarios están con ganas y cuáles no.

Y luego hay una iniciativa que para nosotros es muy importante y que realmente es la propia particular de esas 10.000 hectáreas, que ya hemos sido capaces de reconcentrar de manera privada por parte de los titulares de las explotaciones, que yo creo que también es algo que hay que seguir potenciando, independientemente de la capacidad que tengamos de fondos propios nacionales y de la Comisión Europea, vamos, de la Comunidad Europea, el poder un poco crecer en... en las concentraciones y... y reconcentraciones parcelarias.

En cuanto a... a los datos del Censo Agrario o al Plan de vacuno de leche, que casi, más o menos, van bastante conjuntos. O sea, la planificación que se hizo en Castilla y León yo creo que, como en otras actividades -como antes hablaba un poco de que hay menos solicitudes de PAC, pero se cubre el 100 % del territorio a nivel de solicitud-, las explotaciones agrarias se están dimensionando. Todas tienen o, mayoritariamente, tenemos una ordenación de porcino, que es del dos mil veinte; la ha hecho el Ministerio, y ya no hay ni... ya no hay definición ni de macrogranja ni de microgranja ni de nada similar; estamos regulados.

El vacuno de carne va a tener una ordenación en muy poco tiempo. Y, claro, realmente, la planificación del Ministerio en el vacuno de leche pues, de alguna forma, no entendía ese crecimiento de las explotaciones ni entiende la manera asociativa de hacer una explotación de vacuno de leche, que... que es casi la única posibilidad que tiene cualquiera de los socios de poder decir: "este fin de semana al menos libro, no trabajo".

Y también un poco referente a eso, yo, analizando un poco el Censo, donde ha sido más negativa la evolución es en aquellas zonas de España donde la actividad agrícola no es prioritaria. Cojamos la Comunidad Valenciana como ejemplo y donde más abandono de superficie agraria útil, posiblemente de toda España, la tenemos centralizada en esa Comunidad y, sobre todo, pues eso, entiendo que en titulares que, de alguna forma, han compatibilizado su trabajo de la semana con ser... no sé si llamarles agricultores de fin de semana o... o cómo denominarlos.



En cuando... en cuanto al instrumento financiero, todavía pondremos otros 10 millones de euros más para llegar a esos 58 millones comprometidos, y tengo claro que se van a... a solicitar.

Como intento contestar a todo, no sé si he llegado a escribir todo lo que tenía pendiente o no, pero, más o menos, yo creo que ahí han sido un poco las... las interpelaciones que me ha hecho.

En cuanto a... a Unión de... del Pueblo Leonés, yo creo que León no está olvidado. O sea, hay grandes inversiones y yo creo que usted lo sabe; o sea, también en el Bierzo hay modernización de regadíos, estamos con proyectos de reordenación de la propiedad. Ahora mismo hay dos personas en el ITACYL trabajando en... en empezar a desarrollar los proyectos de reconcentración y de modernización de regadíos en el Bierzo, una vez que el Ministerio nos pueda asignar los fondos con cualquiera de las tres líneas de... de financiación. Estamos dando vueltas incluso a algún cultivo, como es el del lúpulo, ahora que estamos en proyectos de... de modernización de regadíos, para ver si somos capaces de que parte del excedente de esa energía pueda aprovecharse para secar el lúpulo y tengamos una disminución importante de costes energéticos en ese cultivo. Seguimos apoyando frutales y yo creo que tenemos clara la potencialidad de la provincia de León. O sea, creo que la... este Gobierno, vamos, en ningún momento piensa abandonar a la... a la provincia.

En cuanto a... a la intervención de Vox, sí que quiero decir que la interlocución con el sector es clara y urgente, y como, digamos, primera medida, este viernes ya está convocado el Consejo Regional Agrario, ya están convocadas las organizaciones profesionales agrarias como primera reunión; y para la semana que viene tengo prevista también ya la primera reunión con el mundo cooperativo, con URCACYL.

Y con lo que ha planteado el procurador del PP lo tengo muy claro. O sea, para mí, el agricultor y el ganadero han sido hasta ahora los garantes del mantenimiento y de la conservación del medio ambiente en nuestros pueblos. O sea, que es que no hay nadie mejor que el que vive allí, y realmente quiere seguir viviendo toda su vida allí, para garantizar que su... su entorno tiene que ser lo más digno y lo mejor posible. Otra cosa es que, lo que hablamos, las instancias comunitarias pues estén intentando recortarles muchos de los derechos históricos que la gente, sobre todo la gente mayor de los pueblos, no termina de entender y no sabe por qué alguien, que viene de muy lejos, está interfiriendo en su modo de vida tradicional y le está imponiendo determinados criterios demasiado verdes que, lógicamente, van en contra de... de la cordura de cualquiera. Nada más.

LA PRESIDENTA (SEÑORA SUÁREZ VILLAGRÁ):

Muchas gracias, señor consejero. Terminado el turno de portavoces, se procede a la apertura de un turno para el resto de los procuradores presentes, que no hayan actuado como portavoces de los grupos, para que puedan, escuetamente, formular preguntas o pedir aclaraciones sobre la información facilitada. ¿Alguien quiere formular alguna pregunta? Sí. ¿Señor Illera?

EL SEÑOR ILLERA REDÓN:

Gracias, presidenta. Buenos días y bienvenido, señor Dueñas. Una de sus primeras decisiones al tomar el cargo en la Consejería ha sido la de contratar a una



empresa para la configuración y la selección de los diferentes miembros de su equipo directivo. Queríamos saber cuál es el nombre de esa empresa y cuál es el coste que los castellanos y leoneses tienen que sufragar por tal decisión. Nada más. Gracias.

EL CONSEJERO DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y DESARROLLO RURAL (SEÑOR DUEÑAS MERINO):

Vuelvo a reiterar que en el ámbito de mi Consejería no se ha contratado ninguna empresa para la selección de personal.

LA PRESIDENTA (SEÑORA SUÁREZ VILLAGRÁ):

A continuación, ¿el señor Campos creo que quería hacer alguna pregunta?

EL SEÑOR CAMPOS DE LA FUENTE:

Sí. Gracias, presidenta. Buenas tardes a todos y a todas. Buenas tardes ya. Me ha parecido oírle al señor consejero que Vox está a favor de la Unión Europea. Ya solo queda que esté a favor de las Comunidades Autónomas, pero, bueno. Le pregunto: dice que no buscan un gestor con perfil de sanidad pública. ¿Nos puede decir qué es eso? Y, por otro lado, ha dicho que el sector lo demanda. ¿Quién lo demanda? ¿El 99 % de los ganaderos libres de... libres de tuberculosis bovina también lo hace? Gracias.

EL CONSEJERO DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y DESARROLLO RURAL (SEÑOR DUEÑAS MERINO):

En primer lugar, decir que sí que estamos buscando un perfil que valore más al animal y al ganadero, porque muchas de las... de los problemas que tenemos en este momento no son de salud pública: la tuberculosis es una enfermedad que no supone problemas para la salud pública. Al final, ese animal va a matadero y se consume.

Y, en segundo lugar, cada zona de la Comunidad Autónoma tiene que tener, digamos, una especificidad en función de la prevalencia que tenga. Entonces, no es lo mismo actuar en la provincia de León o en la provincia de Burgos -donde la prevalencia es cero y lo que está buscando el ganadero es estar reconocido por la Unión Europea el año que viene como oficialmente indemne de esa enfermedad- que en una provincia como Salamanca, donde la situación no es la misma. Que es el caso que podemos tener, por ejemplo, en Comunidades Autónomas donde gobiernan ustedes, como es Castilla-La Mancha, en la cual pues la prevalencia tampoco es muy favorable y las medidas, posiblemente, no sean las mismas que las que haya que acometer en la provincia de Valladolid.

LA PRESIDENTA (SEÑORA SUÁREZ VILLAGRÁ):

¿Algún grupo quiere hacer alguna pregunta más? Vale. No siendo así, quiero dar las gracias al consejero de Agricultura, don Gerardo Dueñas, por su exposición, y a su equipo que nos ha acompañado durante esta mañana.

Y, no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión.

[Se levanta la sesión a las trece horas veinticinco minutos].